

INFORME DE AVANCE DEL PDI 2030
1er Año de Ejecución
(Agosto 2024)

Unidad Ejecutora de la PEP (EUPEP)

INTEGRANTES

Edgar Ariel RAMPOLDI (Dir.)
Guillermo José DIAZ (Coord.)
Andrea Soledad ULIANA
Leandro David CARBELO
Eduardo Rodríguez Pesce
Mariano Danilo DA RIVA
Cecilia Valeria PEN
Gabriel Alberto SAAL
Fernando Luis SOLER
Alberto Francisco DAGHERO

INTRODUCCIÓN

REPORTES DE AVANCES DE LA UEPEP POR GRUPO (INSUMO PARA EL TALLER)

1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

GRUPO 1.1

- ❖ Proyecto 1.1: Nueva estructura y funcionamiento organizacional de la FCA (alternativa a la estructura Departamental).
- ❖ Proyecto 1.5: Procesos administrativos contables.
- ❖ Proyecto 1.6: Programa de capacitación de los agentes de las áreas administrativas, técnico profesionales y de servicios.
- ❖ Proyecto 1.7: Adecuación del personal Nodocentes e infraestructura para las áreas de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.8: Programa de seguridad laboral de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.9: Plan Maestro de Infraestructura y equipamiento de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.10: Programa de actualización y adquisición continua de equipamiento informático de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.11: Sistemas informáticos específicos.
- ❖ Proyecto 1.12: Herramientas de Comunicación institucional de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.15: Desarrollo de un espacio para generar y fortalecer políticas de género.

GRUPO 1.2

- ❖ Proyecto 1.2: Revisión periódica de la estructura y funcionamiento del organigrama de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.3: Manuales de procedimientos para usuarios.
- ❖ Proyecto 1.4: Manuales de procedimientos internos.
- ❖ Proyecto 1.13: Comunicación de la FCA con sus egresados.
- ❖ Proyecto 1.14: Programa de vinculación con los egresados de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.16: Plan de internacionalización de la FCA.
- ❖ Proyecto 1.17: Seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030).

2. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DOCENCIA

GRUPO 2

- ❖ Proyecto 2.1: Plan De Formación Integral Del Cuerpo Docente Fca-Unc
- ❖ Proyecto 2.2: Fortalecimiento De Las Competencias En El Uso De Las Herramientas Para La Búsqueda De Información
- ❖ Proyecto 2.3: Incremento Y Visibilización De Los Distintos Recursos Bibliográficos Disponibles En La Biblioteca
- ❖ Proyecto 2.4: Fortalecimiento y seguimiento de la tarea docente frente a estudiantes
- ❖ Proyecto 2.5: Planificación de la estructura y conformación de las Unidades Operativas (UO) en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios que se establezcan institucionalmente
- ❖ Proyecto 2.6: Gestión del recurso humano, tecnológico y edilicio de la biblioteca

5. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA FCA

GRUPO 3

- ❖ Proyecto 5.1: Reestructuración de los espacios curriculares constituidos por más

de una unidad operativa de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA

❖ Proyecto 5.2: Articulación vertical y horizontal y correlatividades de las carreras de la FCA

❖ Proyecto 5.3: Actualización y flexibilización de los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

❖ Proyecto 5.4: Fortalecimiento de la Comisión de Evaluación de Seguimiento de los Planes de Estudios (CESPE) de la FCA

❖ Proyecto 5.5: Revisión del espacio curricular (EC) Trabajo Final de Grado/Práctica Final (TFG/PF) de la Licenciatura en Agroalimentos

❖ Proyecto 5.6: Revisión de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura

6. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

GRUPO 3

❖ Proyecto 6.1. Fortalecimiento en el acompañamiento y seguimiento de estudiantes de la FCA.

❖ Proyecto 6.2. Fortalecimiento del programa estudiante trabajador, con familiar a cargo, deportista y/o del interior

❖ Proyecto 6.3. Actualización de la oferta de actividades extracurriculares y mejora en la publicación de la misma

❖ Proyecto 6.4. Mejoramiento del desarrollo de las prácticas optativas

❖ Proyecto 6.5. Mejoramiento del sistema de becas

❖ Proyecto 6.6. Fortalecimiento de las acciones y visibilización de las herramientas para inclusión y política de género

❖ Proyecto 6.7. Mejoramiento del servicio de la cantina

3. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

GRUPO 4

❖ Proyecto 3.1: Reglamento CAI

❖ Proyecto 3.2: Espacio de gestión para el aprovechamiento de infraestructura y equipamiento de investigación

❖ Proyecto 3.3: Núcleo de investigación científico tecnológica multidisciplinaria en la FCA "UNA SIGLA"

❖ Proyecto 3.4: Escuela de formación continua en investigación en Ciencias Agropecuarias

8. Programa de Desarrollo del Posgrado (Escuela para Graduados)

GRUPO 4

❖ 8.1 Gestión de recursos financieros para la formación doctoral de docentes de la FCA

❖ 8.2 Mejora de la presentación y accesibilidad de los reglamentos de todas las carreras de posgrado

❖ 8.3 Formación de posgrado para docentes de la FCA

❖ 8.4 Vinculación internacional

❖ 8.5 Monitoreo de la calidad del Posgrado

4. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FUNCIÓN EXTENSIÓN.

GRUPO 5

❖ Proyecto 4.1: Capacitación en temáticas vinculadas a la gestión de programas y proyectos de extensión universitaria

❖ Proyecto 4.2: "Gestión y administración de recursos para el financiamiento de

proyectos de extensión universitaria”

❖ Proyecto 4.3: “Intercambio de información sobre proyectos y actividades extensionistas vigentes”

❖ Proyecto 4.4: “Difusión del programa de categorización: Convocatoria, alcances, requisitos y beneficios de participar”

❖ Proyecto 4.5: “Generación y promoción de actividades extensionistas en articulaciones interinstitucionales (Públicas y/o privadas)

❖ Proyecto 4.6: “Ordenamiento de acciones vinculadas a convenios con actores externos”

❖ Proyecto 4.7: “Red intra e interinstitucional de extensión universitaria”

7. PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CAMPO ESCUELA

GRUPO 5

❖ PROYECTO 7.1: Plan de integración y gestión de actividades del CE

❖ PROYECTO 7.2: Sistematización de los recursos del CE

❖ PROYECTO 7.3: Actualización y adecuación de infraestructura y servicios del CE

❖ PROYECTO 7.4: Plan integral de seguridad e higiene de las actividades en el CE

❖ PROYECTO 7.5: Comunicación de actividades del CE

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2030) de la FCA -UNC se definió como actividad, llevar a cabo la realización de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Estratégica Participativa (SIMEP). Esta actividad está enmarcada en el Programa de mejora de la Gestión Institucional, en el Proyecto 1.17: Seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030) como herramienta para la mejora permanente de la gestión institucional.

El Seguimiento y Control del PEP está a cargo de la Unidad Ejecutora de la Planificación Estratégica Participativa (UEPEP), cuyos miembros analizan los datos cargados en el Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SIMEP) por parte de los responsables de los proyectos, cotejan que los proyectos se desarrollen de acuerdo a lo planificado y cumplan con los objetivos e indicadores definidos. Con esta información registrada en el sistema la UEPEP confecciona informes de avance de los diferentes programas planificados y sus respectivos proyectos. La información resultante estará disponible para el Honorable Consejo Directivo, el Decanato y Secretarías, a la vez será un insumo para los Talleres de Evaluación y Control planificados de manera anual, tal como figura en el PDI 2030.

El responsable de cada proyecto tiene asignado un usuario con el rol “responsable de proyecto” y es quien carga toda la información requerida sobre los distintos proyectos y las fuentes de verificación de las acciones e indicadores. Además, debe actualizar regularmente los avances realizados y documentar cualquier complicación que surja durante la ejecución, de acuerdo con lo que exijan los indicadores (resultados y tiempos).

Por otro lado, la UEPEP cuenta con un usuario con el rol de “control y seguimiento”, lo que les permite acceder a esta información para analizar y evaluar la ejecución del proyecto y acompañar y/o asesorar al responsable en la carga de los avances. Sin embargo, los usuarios con rol de “control y seguimiento” no tienen la posibilidad de editar la información ingresada por los “responsables de proyecto”, aunque disponen de campos específicos donde podrán registrar sus análisis. Finalmente, el equipo de seguimiento trabaja en conjunto con el responsable para analizar y acordar las modificaciones o correcciones necesarias que deban implementarse.

La estructura del SiMEP (Figura 1) está conformada por distintos órganos funcionales de la FCA, módulos de información independientes e instancias de participación institucional. El flujo de información que se produce cuando sus partes comienzan a interactuar, está

mediado por un sistema informático accesible vía Internet (Figura 2) con acceso restringido mediante usuario y contraseña. (<https://simep.com.ar/>)

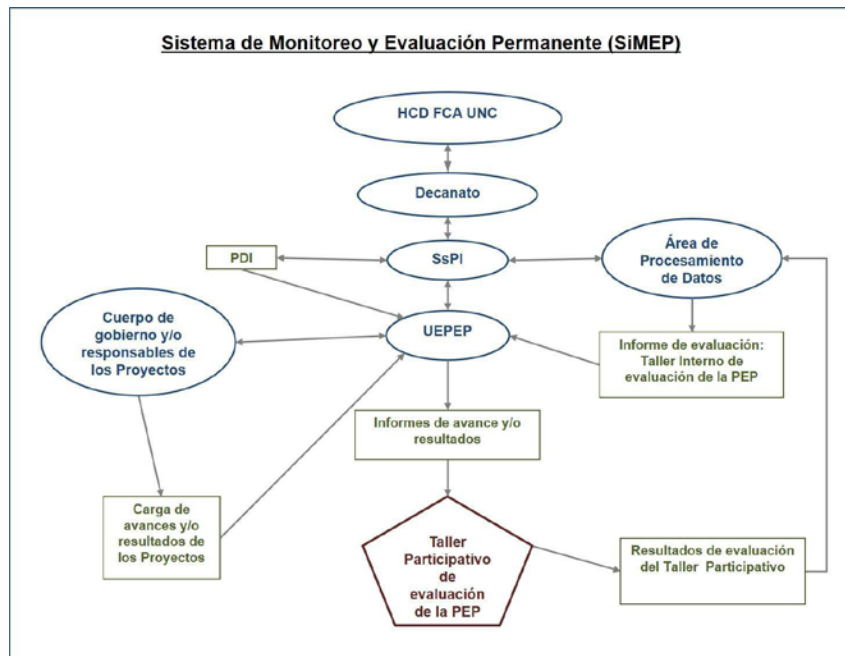


Figura 1: Esquema de funcionamiento del SiMEP.



Figura 2: Sistema online SiMEP, para la carga de los avances del PDI.

Los responsables de proyectos de la PEP, deben informar avances y/o resultados obtenidos de los proyectos a su cargo, para ello disponen de un acceso al sistema online y a una sección específica para tal fin.

La UEPEP, es la comisión encargada del monitoreo y evaluación de la PEP y por ello tiene un rol central en el sistema. Utiliza los reportes de avance que generan los responsables de proyecto y en contraste con lo definido en el PDI, hace un análisis integral de la información que se plasma en los informes de avances.

Luego del primer año de funcionamiento y con periodicidad anual, se realizará el taller interno de evaluación y control del PDI. Esta es una instancia participativa donde la comunidad de la FCA analiza los informes de avance emitidos por la UEPEP (junto a otras fuentes de información como FODA, encuestas, entrevistas, resultados de talleres, entre otros; siempre en el marco de la visión y misión institucional) y decide correcciones y/o cambios en la PEP que se registran en los resultados del Taller. Esta información es procesada por el Área de Procesamiento de Datos, para generar un informe de evaluación del Taller.

El sistema online es un medio sistematizado que ordena la información generada y facilita su acceso. En síntesis dicho sistema online emite reportes sobre los avances de los proyectos informados por los responsables, los informes de avance generados por la UEPEP, los resultados de los Talleres internos de Evaluación de la PEP y el PDI con sus respectivas actualizaciones en el tiempo. De esta manera se cierra el flujo de información, la cual es generada y procesada por distintos actores de la Facultad que se retroalimentan de manera planificada y que servirá como herramienta para medir el grado de avance, definir las actualizaciones y/o modificaciones de PDI en forma periódica.

El informe presentado a continuación está **estructurado por grupos** de trabajo conformados para el Primer Taller de Evaluación y Control del PDI 2030.

REPORTES DE AVANCES DE LA UEPEP POR GRUPO (INSUMO PARA EL TALLER)

1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

GRUPO 1.1

PROGRAMA 1:

El **Programa de Desarrollo de la Gestión Institucional** cuenta con 17 proyectos, 43 objetivos específicos, 237 acciones planificadas. La responsabilidad de ejecución se distribuye de la siguiente manera: 10 proyectos para Secretaría General (SG), 2 para decanato, 3 para la Subsecretaría de Planificación Institucional (SsPI) y 2 para la Subsecretaría de Egresados (SsEg). Si bien varias acciones comienzan y luego se mantienen periódicas y continuas (al 2030), existe una planificación que concentra mucho las acciones para los primeros años (no incluye aquí la continuidad o periodicidad de las acciones): 41,39% en el año 2023 (2do y 3er Cuatrimestre), 44,04% para el año 2024, 12,58% para el año 2025, 1,66% para el 2026 y por último un 0,33% en el 2027. Es menester considerar esta situación a los fines de analizar el grado de avance y pensar la reprogramación al 2030 de aquellas actividades no realizadas, demoradas, ejecutadas más tardíamente, entre otras posibilidades.

❖ **Proyecto 1.1: Nueva estructura y funcionamiento organizacional de la FCA (alternativa a la estructura Departamental).**

Este proyecto pretende implementar una nueva estructura organizacional que contemple a todas las carreras que se dictan desde la FCA. Esta reestructuración de nuestra Unidad Académica y de esta forma contribuir y mejorar la operatividad de la facultad en lo que respecta a su organización interna y las interacciones entre los diversos miembros de la comunidad educativa.

Este proyecto abordó las primeras 2 acciones del primer objetivo específico. Por lo que se conformó una comisión, aprobada por el HCD y que permitirá avanzar respecto a una nueva forma de estructurar la organización académica de la FCA.

El proyecto se encuentra retrasado en cuanto lo planificado y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a la acciones ante este escenario.

Respecto al indicador del Objetivo Específico 1. "Se cuenta con el informe diagnóstico sobre la estructura y funcionamiento de la FCA con periodicidad anual (el primero al año de iniciado el proyecto)", dado al avance del proyecto no se cuenta con información suficiente para su construcción.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.5: Procesos administrativos contables.**

El proyecto se orienta a disponer de procesos administrativos contables estructurados y eficientes para los servicios dentro y hacia afuera de la FCA.

La ejecución de este proyecto es incipiente, se ha ejecutado la 1ra acción del OE1 y por lo tanto se ha conformado la comisión para llevarlo adelante. En cuanto al resto de actividades planificadas hasta esta parte del año (2do Trimestre 2024), serán responsabilidad de dicha comisión (recién creada) por ende aún no se han comenzado a gestionar.

En cuanto al indicador para el OE1, restan varias fuentes de verificación para su construcción y por ende aún no se puede medir su grado de avance.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.6: Programa de capacitación de los agentes de las áreas administrativas, técnico profesionales y de servicios.**

El proyecto busca identificar de manera permanente las necesidades de capacitación de las distintas áreas administrativas, técnico profesionales y de servicios. De esta manera contar con distintas instancias de capacitación que permitan dar respuesta a las necesidades, lo que redundará en mejores habilidades, conocimientos actualizados y la posibilidad de adaptación del personal a la realidad dinámica en la que está inmersa la FCA.

Este proyecto aún no tiene acciones concretadas, el responsable de su ejecución indica que se “articulará con el Proyecto 1.4, manuales de procedimientos internos” a los fines de no duplicar acciones.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.7: Adecuación del personal Nodocentes e infraestructura para las áreas de la FCA.**

El proyecto persigue dar respuesta a la necesidad de personal Nodocente para cubrir las demandas de la FCA, por otro lado contar con espacios de trabajo en condiciones adecuadas para el desarrollo de su actividad laboral.

No se han ejecutado acciones de este proyecto aún. El responsable indica que “debido a las características de este proyecto, se requiere una articulación con el proyecto 1.6 y el proyecto 1.3 para poder avanzar con los 3 proyectos en conjunto”. Por otro lado el responsable indica “Cabe destacar que con el presupuesto vigente y con la desafectación de presupuesto debido a que algún agente empieza a gozar de su jubilación se va realizando algunos ingresos y reestructuración de las áreas”.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.8: Programa de seguridad laboral de la FCA.**

El proyecto persigue la actualización continua en lo que refiere al tema seguridad laboral. Por un lado contar permanentemente con los protocolos y elementos de seguridad necesarios para el normal funcionamiento de la facultad y por el otro ampliar las competencias de la comunidad de la FCA en lo que respecta a acciones preventivas y paliativas y al compromiso de los actores institucionales.

El proyecto se está ejecutando según los plazos previstos, se realizó el relevamiento de los protocolos y elementos de seguridad disponibles en las distintas unidades (oficinas, aulas, laboratorios) (OE1.A1 se indica "finalizada"). Por su parte el resto de las actividades correspondiente al OE1 (Diagnosticar la situación actual en seguridad laboral de las distintas unidades ubicadas en Cd. Universitaria de la FCA) están en ejecución.

Sí bien se han presentado los protocolos, producto del relevamiento llevado adelante, no se dispone aún del "informe sobre el diagnóstico de protocolos y elementos de seguridad disponibles en las distintas unidades de la FCA/Cd Universitaria" por lo que no se puede aún dar cumplimiento al indicador de avance respectivo.

En cuanto a las actividades que refieren al OE2 (Disponer de protocolos y elementos de seguridad en las distintas unidades), se están ejecutando las 2 primeras acciones y el responsable propone reprogramar la 3era acción para el 2do cuatrimestre. Se provee como algunas fuentes de verificación en cuanto a los protocolos. Aún no hay información suficiente para poder medir el grado de avance (indicador).

En lo que respecta al OE3 (Capacitar al personal sobre seguridad laboral), no se realizaron las 2 primeras actividades (curso asincrónico, charlas, seminarios y simulacros), aunque el responsable indica que se están planificando, por un lado la elaboración de la página de Higiene y Seguridad para colgar allí cursos y material y por el otro algunas capacitaciones (simulacro, 1eros auxilios, prevención riesgo de incendios, entre otros). Respecto a las otras acciones de este OE se indican en ejecución y se adjuntan como fuentes de verificación presentaciones power point sobre diferentes temáticas relacionadas.

Aún no hay información suficiente para construir el indicador del OE3.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.9: Plan Maestro de Infraestructura y equipamiento de la FCA.**

El proyecto busca conocer, en primera instancia, las demandas en infraestructura y equipamiento de la FCA, por lo que necesariamente se nutre de otros proyectos y de otros programas como punto de partida en ese sentido. Luego desde la perspectiva de las distintas necesidades, construir un Plan Maestro que permita de manera eficiente, orientar los recursos financieros hacia áreas y espacios en función de criterios de prioridad y necesidad y desde un enfoque integral.

El proyecto se indica en ejecución. El mismo está directamente vinculados a los proyectos (1.7, 2.6, 3.2,6.6 y 7.3) por lo que precisa de los informes de requerimiento en infraestructura y equipamiento para avanzar según lo planificado, estos informes no fueron enviados al responsable todavía por lo que se espera recibirlos para poder avanzar según lo planificado. Aunque paralelamente, el responsable aclara en observaciones, que se están realizando obras de infraestructura con el objeto de cubrir demandas edilicias requeridas por la comunidad de la FCA (construcción de 6 laboratorios para uso común, un auditorio

con 100 butacas en el edificio sur y la readecuación del aula del área experimental en el campo escuela).

No hay información suficiente para la construcción de los indicadores y por ende valorar el grado de avance de los objetivos en la planificación al día de la fecha.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.10: Programa de actualización y adquisición continua de equipamiento informático de la FCA.**

El proyecto persigue contar con un mecanismo que permita identificar y abordar de manera integral las disponibilidades, problemáticas y necesidades de equipamiento informático presentes. De esta manera disponer, de manera continua, con la infraestructura informática necesaria para el normal funcionamiento de las actividades de la FCA.

Las actividades referidas a este proyecto, figuran en ejecución y se provee de un archivo que relata en detalle, lo que se está realizando y se plantea realizar (fuentes de verificación) donde se pueden apreciar el proceso en que se encuentran presentes cada una de las actividades en ejecución. Ninguna de las actividades figura como finalizada, por lo que aún no existe información suficiente para poder medir el grado de avance de los objetivos (con la construcción de los distintos indicadores). Quizás definir nuevas fechas de finalización de cada actividad ayude a concretarlo.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.11: Sistemas informáticos específicos.**

El proyecto se orienta a disponer de una planificación sobre las herramientas de software para el desarrollo de las actividades de los agentes de la FCA; tal que permita identificar y abordar de manera integral las disponibilidades, problemáticas y necesidades presentes.

El proyecto a la fecha se encuentra alcanzado por todas las actividades que dan respuesta a al primer OE (OE1: Actualizar las herramientas de software) y a todas las acciones del OE2 (Sistematizar la reservas de los espacios de uso común (aulas, auditorio y coworking). Todas las actividades que responden al OE1, se indican en ejecución, se informa y describe el sistema de Tickets utilizado que salva el registro de la base de datos en el sistema Hornero, donde se utiliza por un lado el "Módulo Ticket", donde se fijan los requerimiento de soporte informático realizado por el usuario (utilizando el sistema de Tickets descrito en el documento) hasta la comunicación con el usuario sobre la resolución de lo solicitado; por otro lado el "Módulo Gestión" cuyo alcance es desde registro del artículo (equipo o insumo) hasta el traspaso del artículo al patrimonio de otra área de la Facultad. Por otro lado se muestra el Sistema de Reserva de Aulas que se encuentra en desarrollo, además se describe brevemente el sistema creado para la carga de Planificaciones docentes gestionado en conjunto con la SAA (SICPLAD). Algunas actividades no han sido informadas por lo que se desconoce el "estado" de las mismas.

Ninguna de las actividades figura como finalizada, por lo que aún no existe información suficiente para poder medir el grado de avance de los objetivos (con la construcción de los

distintos indicadores). Quizás definir nuevas fechas de finalización de cada actividad ayude a concretarlo.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.12: Herramientas de Comunicación institucional de la FCA.**

Este proyecto se orienta a disponer, por un lado, de la reglamentación de uso de la Red Usuarios para mejorar la comunicación entre y dentro de los claustros; por otro lado, actualizar la página web de la FCA para hacerla más moderna y accesible y con toda la información actualizada; por último contar con canales de comunicación oficiales alternativos para ajustarse de manera más eficiente a la realidad comunicacional actual.

Respecto al OE1 (Reglamentar la red usuarios (mail institucional)), el estado de las acciones planteadas figuran como “no realizadas”, el responsable del proyecto aclara “En el área de informática tuvimos la disminución del personal, por lo que se priorizaron tareas de urgencias que se requieren del área”.

En cuanto al OE2 (Rediseñar la página web de la FCA), las acciones propuestas para su cumplimiento se indican “finalizadas”, por lo que el indicador de avance de dicho objetivo (Al año de iniciado el proyecto se visualiza la nueva página Web de la FCA y está disponible para su uso) se ha cumplido.

En cuanto al OE3 (Incorporar otras alternativas oficiales de comunicación), las acciones asociadas figuran como finalizadas, por lo que el indicador (La comunidad de la FCA cuenta con nuevos canales oficiales para la comunicación a los 6 meses de iniciado el proyecto) estaría cumplido.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

❖ **Proyecto 1.15: Desarrollo de un espacio para generar y fortalecer políticas de género.**

Este proyecto está orientado a favorecer la formación de la comunidad de la FCA en género y violencia de género. A través de la implementación de un espacio de “género” se busca abordar las distintas aristas y complejidad de la temática dentro de la comunidad de nuestra facultad, fomentando acciones e intervenciones concretas y a la vez constituir a dicho espacio como el “natural” donde los actores institucionales puedan acceder y tratar sus inquietudes, articular con personal idóneo y atender las distintas problemáticas de género de nuestra Unidad Académica.

El proyecto se encuentra incipiente en su ejecución, con la primera acción del OE1 finalizada, se ha designado quien tendrá responsabilidad de coordinar el área de género y a partir de allí se comenzarán a ejecutar las acciones previstas desde dicha área y que dan respuesta al OE2; dichas acciones figuran con el estado “en ejecución” dada la reciente designación y el consecuente inicio de las actividades.

El indicador del OE1 (Se creó el espacio de género para toda comunidad de la FCA) se muestra cumplido, con la información respaldatoria correspondiente.

Responsable del Proyecto: Secretaría General

GRUPO 1.2

❖ Proyecto 1.2: Revisión periódica de la estructura y funcionamiento del organigrama de la FCA.

El proyecto persigue revisar y efficientar, de manera continua, la gestión de las diferentes áreas de gestión. La importancia del proyecto radica en la necesidad institucional de una continua adaptación a las problemáticas, requerimientos y oportunidades que nos toca vivir en el marco de una dinámica realidad y contexto como institución de educación universitaria.

El proyecto presenta una ejecución en tiempo y forma, se declara la continua revisión de la estructura y funcionamiento del organigrama, haciendo uso de los distintos informes de gestión anuales, reuniones semanales del equipo de gestión, así como también la revisión y ajuste de las normativas/resoluciones que rigen dicho esquema.

Por razones de programación, aún no se realizó la tercera acción para el OE1, planificada para realizarse a partir del 3er trimestre de 2024. Por dicha razón aún no se puede construir y evaluar el grado de avance del proyecto utilizando el indicador del objetivo específico 1 (Se cuenta con el informe diagnóstico sobre la estructura y funcionamiento de la FCA con periodicidad anual (el primero al año de iniciado el proyecto)).

Responsable de la ejecución del proyecto: Decanato

❖ Proyecto 1.3: Manuales de procedimientos para usuarios.

El proyecto se orienta a lograr una mayor eficiencia de la comunidad de la FCA (usuarios) para realizar los trámites en las distintas áreas administrativas.

Este proyecto no presenta avances aún. En la justificación el responsable declara “la necesidad de reprogramar el proyecto” y realiza una propuesta para tal fin.

Responsable de la ejecución del proyecto: Subsecretario de Planificación Institucional

❖ Proyecto 1.4: Manuales de procedimientos internos.

Este proyecto persigue contar con registros ordenados de los procedimientos de cada área administrativa y de servicios, y que de esta forma sirva como un material de consulta permanente al momento de realizar las tareas, independientemente de qué agentes estén presentes.

La ejecución de este proyecto es incipiente, está en ejecución 2 actividades (OE1.A1 y OE2.A2), ambas actividades asociadas a la búsqueda/relevamiento de los manuales de procedimientos internos disponibles en la FCA y aquellos que se ofrecen desde la UNC, tal como figura en las fuentes de verificación presentadas. El responsable del proyecto indica la necesidad de vincular este proyecto con el 1.6 (Programa de capacitación de los agentes de las áreas administrativas, técnico profesionales y de servicios), ya que afirma se pueden gestionar simultáneamente, ya que ambos proyectos requieren un relevamiento de las actividades/procedimientos que se realizan en dichas áreas, y de esta forma se evitarían duplicaciones de actividades.

Respecto al indicador del OE1 (Al año de iniciado el proyecto se cuenta con el 100% de los manuales de procedimientos existentes actualizados para cada área administrativa y/o de servicios), dado el retraso del proyecto no se puede construir y medir el grado alcanzado.

Responsable de la ejecución del proyecto: Subsecretario de Planificación Institucional

❖ **Proyecto 1.13: Comunicación de la FCA con sus egresados.**

El proyecto está orientado a incrementar los canales de comunicación para la difusión hacia los egresados, de esta forma brindar información sobre actividades que son afines a otras instituciones. También este proyecto persigue lograr más participación de los egresados en las actividades de la FCA y de esta forma fortalecer los vínculos y la comunicación.

Este proyecto está previsto comience a partir del tercer trimestre de 2024

Responsable de la ejecución: Subsecretaría de Egresados (SSEg)

❖ **Proyecto 1.14: Programa de vinculación con los egresados de la FCA.**

Se busca disponer de un registro de perfiles profesionales, conocer la inserción laboral, intereses y necesidades de formación de los egresados de la FCA. Por su parte el proyecto además busca brindar de manera continua información actualizada sobre posibilidades de inserción laboral y ofertas de capacitación en función de las demandas del contexto/mercado laboral.

El proyecto se encuentra con las acciones finalizadas según el cronograma planificado. Dichas acciones proveen la información que luego se utilizará para realizar los informes de “perfiles profesionales” y “necesidades de formación” de egresados planteados para el 3er trimestre de 2024 y que permitirán disponer de las fuentes de verificación para la construcción de los indicadores de los 2 primeros objetivos específicos.

Se puede visualizar en el PDI, que hay un error en la construcción del cronograma para los objetivos específicos 3 y 4, ambos comienzan a partir de 2025, y luego vuelven a 2023 lo que carece de lógica, sería prudente reprogramar dichas acciones.

Responsable de la ejecución: Subsecretaría de Egresados (SSEg)

❖ **Proyecto 1.16: Plan de internacionalización de la FCA.**

El proyecto busca fortalecer la internacionalización de la FCA, promoviendo la vinculación y el intercambio de nuestra unidad académica con otras instituciones educativas de otros países. Se planifica disponer de un área específica para gestionar y potenciar la internacionalización de nuestra institución, que facilite y potencie la cooperación y el intercambio académico entre instituciones educativas de diferentes países y permita a los distintos actores de la comunidad de la FCA adquirir experiencias internacionales y enriquecer su formación. Se además en este proyecto contar con un Plan de Internacionalización de la FCA que permitirá fijar los objetivos y las acciones para abordar la internacionalización de la FCA de forma estructurada y ordenada.

Se muestran con el estado de “en ejecución” todas las actividades cronológicamente planificadas en el PDI. Respecto al OE1 (Definir un espacio institucional que aborde las relaciones Internacionales de la FCA) el responsable señala respecto a la acción 1 que “existe un espacio creado para abordar las relaciones internacionales de la FCA, sin

embargo, este espacio todavía no tiene funciones asignadas”, además aclara que se está gestionando la creación de un espacio que responda exclusivamente los aspectos relacionados con la internacionalización de la FCA (el actual incluye la vinculación también) y que los aspectos de vinculación pasen a depender de la Secretaría de Extensión. (Esta acción está también asociada al Proyecto 1.2.). Respecto a las distintas acciones del OE2 (Planificar la internacionalización de la FCA), tales como realizar un diagnóstico, analizar alternativas de internacionalización, definir un plan de internacionalización, figuran en ejecución pero aún sin la figura del espacio “a crear” para tal fin.

El responsable indica además (con sustento en las fuentes de verificación) que “más allá que no se ha formalizado el espacio institucional para la internacionalización de la FCA, se vienen realizando distintas actividades”, de movilidad de estudiantes y profesores a distintas Universidades de Latinoamérica, África y Europa. El responsable asevera además que “se viene trabajando estrechamente con la PRI-UNC”.

Los objetivos propuestos aún no se pudieron concretar, aún resta la constitución del espacio de gestión para la internacionalización y en consecuencia se carece aún con un plan de internacionalización. Es decir, no existe información suficiente para construir los indicadores que miden el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Responsable de la ejecución: Decanato

❖ Proyecto 1.17: Seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030).

Este programa busca disponer de mecanismos sencillos y accesibles para realizar el seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional. Disponer de la sistematización de los avances de los 8 programas de desarrollo del PDI, a través de la creación de un Sistema para el Monitoreo y Control (SIMEP) donde los responsables de los distintos proyectos cargan sus avances, con la ayuda técnica de la Unidad Ejecutora de la PEP. La información sistematizada es compartida con la comunidad como parte del proceso de seguimiento y control en la ejecución del Plan. El monitoreo anual de los avances por parte de la Unidad Ejecutora de la PEP y en vinculación con la comunidad, se transforma en un importante instrumento situado para la toma de decisiones.

Este proyecto se está ejecutando según lo planificado, en respuesta al objetivo específico 1 (Implementar un sistema para el seguimiento de los proyectos) el responsable reporta que se desarrolló un sistema de monitoreo (SIMEP) donde los responsables de los proyectos cargaron los avances de sus proyectos y cuya información está siendo utilizada en este taller. En cuanto al segundo objetivo específico (Controlar el cumplimiento de los proyectos) se cuenta con los informes presentados por la Unidad Ejecutora de la PEP presentados a los participantes de este taller (Primer Taller de Evaluación y Control del PDI 2030) y por lo tanto se están realizando las instancias previstas para el cumplimiento del seguimiento anual que fue programado en el PDI.

El indicador del OE1 se ha completado (En el primer trimestre de iniciado el proyecto se cuenta con un sistema de seguimiento que permite relevar el 100% de los proyectos El sistema permite a los responsables de los proyectos, cargar de manera sencilla y continua los datos resultantes de la ejecución de los mismos.) por lo que dicho objetivo estaría cumplido.

El indicador del OE2 se ha completado parcialmente, dado a que todavía resta realizar (a cargo de la UEPEP) el informe anual de control luego de concretado este taller.

2. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DOCENCIA

GRUPO 2

Responsable: Secretaría de Asuntos Académicos

El presente Programa está orientado a: Fortalecer la calidad de la labor académica y consolidar la formación integral del profesorado promoviendo instancias de formación ética y disciplinar, potenciando la formación pedagógico-didáctica y el seguimiento de la tarea docente. Además, enriquecer la Biblioteca y el acceso a los recursos bibliográficos, incrementando la visibilidad y diversidad de los recursos bibliográficos disponibles en ella, potenciando la alfabetización y gestión informacional.

Está compuesto por **6 proyectos, 17 objetivos específicos y 70 acciones**, todas fueron planificadas para comenzar a ejecutarse entre 2023 y 2024 y en su amplia mayoría son periódicas o continuas (65 ya comenzaron su ejecución). Las fuentes de verificación presentadas por la Secretaría de Asuntos Académicos muestran información que da cuenta del desarrollo de todos los objetivos.

❖ Proyecto 2.1: Plan De Formación Integral Del Cuerpo Docente Fca-Unc

Con el objetivo de Lograr un cuerpo docente integralmente formado, el plan de capacitación en los aspectos normativos, éticos, disciplinares, pedagógico-didácticos en los diferentes entornos propuesto por la FCA consolida la actividad docente mediante el fortalecimiento de las competencias y capacidades del profesorado y con ello la formación de sus egresados/as. La FCA optimiza continuamente su propuesta académica fortalecida por la mayor capacitación de los docentes.

La formación integral de los/las docentes contribuye a un cambio transformador de los procesos de aprendizaje y de enseñanza en función de las necesidades institucionales, ambientales, socioculturales, económicas y políticas. De esta manera se consolida a la institución como referente académico de nivel universitario.

Todos los objetivos del presente proyecto han sido abordados en tiempo y forma. Por su naturaleza están constituidos por acciones **continuas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): cumplidos se cuenta con información para su construcción

OE1.Brindar herramientas sobre la dimensión normativa del funcionamiento universitario.

IA.OE1:

Anualmente, se desarrollan al menos dos capacitaciones referidas al funcionamiento universitario.

Por año, 30 docentes asistieron y/o aprobaron a una capacitación referida al funcionamiento universitario.

OE2. Promover instancias de formación ética profesional en la carrera docente.

IA.OE2:

Anualmente, se desarrollan al menos dos capacitaciones referidas a la ética profesional en la carrera docente.

Por año, 20 docentes asistieron y/o aprobaron una capacitación referida a la ética profesional en la carrera docente.

OE3. Desarrollar instancias de formación disciplinar en función de las necesidades institucionales, ambientales, socio-culturales, económicas y políticas.

IA.OE3:

Al año de iniciado el proyecto, el 50% de los docentes con una antigüedad menor a 10 años iniciaron sus estudios de posgrado.

A los 8 años de iniciado el proyecto el 30% de los docentes con una antigüedad menor a 15 años obtuvieron su título de posgrado.

OE4. Potenciar instancias de formación continua pedagógicas-didácticas en diferentes entornos.

IA.OE4:

Anualmente, se desarrollan al menos tres capacitaciones de formación referido a cuestiones pedagógicas didácticas.

Por año, 30 docentes asistieron y/o aprobaron una capacitación de formación pedagógica-didáctica.

Información disponible

IA.OE1:

Se diseñó y puso a disposición de la comunidad docente, un aula virtual en el Campus Académico de la FCA donde se encuentra disponible y se actualiza continuamente toda la información que es necesario conocer como docente universitario y de la FCA (Ser Docente en la FCA, <https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=663>).

Entre los principales aspectos que se relacionan a esta actividad y que se dispone en esta aula virtual, se encuentra:

- Estructura/organigrama de la UNC y FCA.
- Reglamentaciones vigentes sobre planes de estudio de las carreras de la FCA
- Normativas y reglamentaciones sobre derechos y deberes de los docentes (estatuto de la UNC, convenio colectivo, políticas de género)
- Trámites, formularios, otros, para realizar cualquier trámite en la FCA.
- Ofertas de capacitación sobre normativa universitaria vigente, tanto en la FCA y en la UNC.
- Tutorías/capacitaciones sobre normativas vigentes.
- Resoluciones, reglamentaciones, documentos, con la normativa vigente en la UNC y FCA, nuevos estándares de acreditación, entre otros.

En cuanto a las capacitaciones desarrolladas desde la gestión para la comunidad docente de la FCA sobre el funcionamiento universitario en los contextos educativos actuales, se destacan algunas como:

- Reunión Docente “Nuevos Estándares y Actividades Reservadas en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. ¿Qué hay de nuevo?”. Organizada por la SAA, CESPE, SsA y SsPI. RHCD 722/2022. Participaron alrededor de **60 docentes**. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428185>.

- Reuniones Docentes denominadas: "Contenidos Curriculares Básicos en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Revisión en el marco de las nuevas demandas socio-educativas", organizadas por SAA, CESPE, SsA. RHCD 862/2022. Participaron alrededor de **65 docentes**. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428327>
- Reuniones Docentes "Acreditando entre todos/as las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista" organizadas por la SsA, SAA y CESPE. RHCD 606/2023. Participaron alrededor de **70 docentes** entre las 4 reuniones realizadas. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/500423>
- Reunión Docente "Planificar, planificando... SiCPlaD (Sistema de Carga de Planificaciones Docentes de espacios curriculares)" para carreras de Ing. Agr. e Ing. Zootecnista. RHCD 407/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/477889> Asistieron alrededor de **40 docentes**. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/477889>
- Reunión Docente "Planificar, planificando en las Licenciaturas y Tecnicaturas de la FCA". Realizada el 7 de agosto de 2024. Asistieron **35 docentes**. Resolución en trámite.
- Entre otras reuniones realizadas.

IA.OE2:

Se trabajó (y se continúa trabajando) en generar instancias de formación de ética profesional docente.

Tomando como referentes a los/as profesionales en la FCA y UNC especialistas en la temática, como:

- el equipo docente del Área de Ética de la FCA, como el Lic. Luis Ulla, Ing. Agr. Emilia Funes, Lic. Claudio Bustos, Ing. Agr. Alejandro Tobal
- el equipo de profesionales en el área psicopedagógica, como la Lic. Natalia Perez Losada, Coordinadora del Área de Servicios de Orientación Psicológica de la SAE-FCA;
- docentes y encargadas del Área de Asesoría Pedagógica de la FCA: la Dra. Claudia Romero y la Mgtr. Carolina Moreno
- encargadas del Área de Inclusión Universitaria de la SAE-UNC: Lic. Esp. Vanina Zurita y la Psp. Victoria Archilla

Se generaron encuentros de formación docente en temáticas vinculadas al área psicológica, psicopedagógica, ética profesional docente, entre otras. Entre las principales capacitaciones realizadas a la comunidad docente de la FCA, se destacan:

- Reunión Docente "Inclusión y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje". Organizado por Asesoría Pedagógica en conjunto con la CESPE y SAA-FCA. En este taller fueron invitadas representantes del Área de Inclusión de la SAE-UNC. RHCD-252/2023. Participaron alrededor de **50 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/467715>
- Taller de validación emocional y comunicación efectiva para educadores de la FCA "Cultivando vínculos", organizado por la SAE-FCA. RHCD 841/2023. Participaron alrededor de **20 docentes**. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/512585>
- Taller de inteligencia emocional y efectividad interpersonal "Fortaleciendo relaciones", realizado el miércoles 03 y el jueves 11 de abril 2024, organizado por la SAE-FCA. RHCD 240/2024. Participaron alrededor de **60 docentes** entre los dos encuentros. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/529242>

IA.OE3:

Se diseñó y puso a disposición de la comunidad docente, un aula virtual en el Campus Académico de la FCA donde se difunde y se actualiza constantemente sobre capacitaciones (cursos, jornadas, talleres, congresos, jornadas, entre otros) en áreas disciplinares

específicas de la FCA. También se vincula con los cursos de posgrado que propone la Escuela para Graduados.

Fuentes de verificación para todas las acciones de este proyecto

- Aula virtual Ser Docente en la FCA (<https://fca.aula.virtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=663>)

- También se vincula con los cursos de posgrado que propone la Escuela para Graduados (<https://agro.unc.edu.ar/escuela-para-graduados/>)

- Enlace a la planta docente, donde figuran los títulos de posgrado: <https://agro.unc.edu.ar/equipo-docente/>

- Listado de docentes de la FCA que están realizando carreras de posgrado en la EPG-FCA-UNC:

DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (21 doctorandos además de 3 que egresaron en 2024)

MAESTRÍA EN PATOLOGÍA VEGETAL (1)

MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS MENCIÓN TECNOLOGÍA DE SEMILLAS (10)

MAESTRÍA EN SANIDAD VEGETAL (6)

ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS (19 estudiantes además de 11 recientes egresados)

ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS MULTIMEDIA PARA DESARROLLOS EDUCATIVOS (8)

ESPECIALIZACIÓN EN ALIMENTACIÓN DE BOVINOS (4)

ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS EXTENSIVOS (5)

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (3)

IA.OE4:

La SAA junto con el área de Asesoría Pedagógica, tiene un rol determinante en la generación continua de instancias de capacitación, como seminarios, talleres, charlas, cursos, entre otros, de manera totalmente gratuita, destinados a la comunidad docente de la FCA para que puedan acceder y así, optimizar su formación docente integral. Entre las principales capacitaciones realizadas para la comunidad docente de la FCA durante 2022 y 2023, se destacan:

- Reunión Docente “El Contexto Actual de Trabajo en la FCA-UNC y Recomendaciones para la Vuelta a la Presencialidad”. Organizada por la SAA-FCA. Abril de 2022 (RHCD 348/2022). Participaron alrededor de **50 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217520>.

- Conversatorio “La Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias en los Escenarios Socio-educativos Actuales: el Regreso a la Presencialidad”. Organizado por la SAA y CESPE. FCA. Marzo 2022. (RHCD 134/2022). Participaron alrededor de **60 docentes** de la FCA.

- Conversatorio “Inteligencia Emocional (IE) en la era de la Inteligencia Artificial (IA)”. Organizado por Asesoría Pedagógica, CESPE y SAA - FCA. Mayo 2023. RHCD 251/2023. Participaron alrededor de **70 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217294>.

- Reunión Docente “Inclusión y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje”. Organizado por Asesoría Pedagógica con la CESPE y SAA. FCA-UNC. Abril 2023. RHCD 252/2023. Participaron alrededor de **50 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/467715>

Cursos de posgrado:

- “Desafíos cognitivos y tecnopedagógicos para la docencia en la era de la inteligencia artificial”, coordinado por la Dra. Lic. en Educ. Claudia del Huerto Romero, como docentes Esp. Prof. Pedro Figueroa y la Psicop. Esp. Carolina Moreno. Mayo/Junio 2024 (RHCD

80/2024). Lo tomaron alrededor de **20 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/521669>

- “Desarrollo de competencias docentes y aprendizaje activo”, coordinado por la Lic. en Cs. de la Educ. Dra. Claudia del Huerto Romero, y como docente disertante el Lic. en Educ. Dr. Fernando Vera (Chile). Mayo 2023. RHCD 125/2023. Lo tomaron alrededor de **25 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/463249>

- “Educación con enfoque por competencias”, coordinado por la Dra. Claudia del Huerto Romero y dictado por las docentes Dra. Santa Herrera Sánchez (Universidad Autónoma del Carmen-México) y Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla (Universidad Autónoma del Carmen-México). Noviembre/diciembre 2022 (RHCD 962/2022). Lo tomaron alrededor de **20 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428425>

- “Aportes de la enseñanza basada en competencias a los nuevos desafíos socioeducativos”, coordinado y dictado por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, y como docente invitada la Psp. Carolina MORENO. Junio/Julio 2022 (RHCD 131/2022). Lo tomaron alrededor de **20 docentes** de la FCA. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217291>

En 2024, con el propósito de fortalecer estos procesos de acompañamiento y seguimiento a estudiantes y docentes de la Institución y proporcionar un programa de Formación Docente, orientado a la formación docente integral y permanente en la FCA, a fin contribuir al perfeccionamiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se generó el **Plan “FC Acompaña”** (RHCD 52/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/516716>) con dos programas, uno dirigido a la formación docente: “Ser docente en la FCA”, y otro destinado al acompañamiento del estudiantado, “Ser estudiante en la FCA” con tres proyectos en relación a ejes principales: un programa permanente de apoyo y fortalecimiento al ingreso (“Yo Puedo”), al avance (“Paso a Paso”) y al egreso de los/as estudiantes de las carreras de la FCA (“Graduarme”); cuyos responsables son: SAA, SsCyCa, SsAA, Asesoría Pedagógica, SAE, SsAE, DEPASE, SsA, Área de Enseñanza y SsPI. En el marco de este programa, se desarrollaron las siguientes instancias de formación docente integral:

- Reunión docente denominada “FC Acompaña” con el objetivo de socializar el Plan Institucional homónimo con sus dos programas, uno dirigido a la formación docente: “Ser docente en la FCA”, y otro destinado al acompañamiento del estudiantado, “Ser estudiante en la FCA”. Organizado por la SAA, en colaboración con el resto de las Secretarías y Áreas de la FCA, desarrollada el 20 de marzo de 2024 (RHCD 140/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/523875>). Participaron alrededor de **60 docentes**.

- Taller denominado “Leer y Escribir en Nuestras Aulas de Ciencias Agropecuarias”, realizado el 22 de mayo de 2024, coordinado por la Mgter. Prof. Andrea Karina Belmonte, y avalado por la SAA y SsA de la FCA-UNC (RD 233/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/531487>). Participaron alrededor de **40 docentes y no docentes** de la FCA.

❖ Proyecto 2.2: Fortalecimiento De Las Competencias En El Uso De Las Herramientas Para La Búsqueda De Información

Este proyecto tiene como Objetivo General fortalecer las competencias en el uso de las herramientas para la búsqueda de información tanto para el personal de la biblioteca como para los diversos usuarios que conforman la comunidad académica.

A través de la formación integral del personal de la biblioteca en alfabetización informacional y la oferta de capacitaciones específicas para los usuarios, se busca satisfacer las necesidades y demandas de cada uno de los grupos mencionados. Esto implica proporcionar recursos y servicios bibliográficos relevantes y actualizados; así como promover el acceso abierto y digital y la utilización de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de búsqueda y el aprovechamiento de la información.

Esto se traducirá en usuarios con capacidad y competencia en el manejo de la información; lo que les permitirá llevar a cabo sus estudios, investigaciones y actividades académicas con mayor eficiencia y calidad. Asimismo, el fortalecimiento de las competencias informacionales contribuirá al desarrollo de habilidades críticas y analíticas en los usuarios, facilitando su participación en la producción y difusión del conocimiento.

De esta manera se optimizará el nivel académico y profesional de la comunidad de la Facultad en todo su conjunto, consolidando a la biblioteca como un centro vital de apoyo y recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la extensión y la gestión de la información.

Los objetivos del presente proyecto se encuentran en ejecución. Por su naturaleza están constituidos por acciones **continuas y periódicas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): cumplidos se cuenta con información para su construcción.

OE1. Formar integralmente al personal de la biblioteca en alfabetización informacional (ALFIN).

IA.OE1. Anualmente se desarrollan al menos dos capacitaciones referidas al acceso digital y nuevas tecnologías.

OE2. Desarrollar un plan de formación integral dirigido al personal y a usuarios de los servicios de la biblioteca en la búsqueda, procesamiento y uso de la información.

IA.OE2. Anualmente se desarrollan al menos dos capacitaciones referidas a la búsqueda, procesamiento y uso de la información.

Información disponible

Se buscó generar una oferta de capacitación destinadas al personal, visto que la calidad de los servicios depende de la calidad de los recursos humanos disponibles. Por tal motivo, se realizó la difusión de diversos cursos inherentes al quehacer bibliotecológico. Desde el 2023 a la fecha el personal de la Biblioteca ha realizado cursos de actualización y perfeccionamiento en respuesta a las necesidades. En general, los mismos fueron dictados por distintas instituciones nacionales y extranjeras. Algunos de los cursos realizados fueron:

-“Modificación estéticas en el OPAC”. Organizado por la Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (REBIUNC).

-“Koha: módulo informes”. Organizado por la Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (REBIUNC).

- “Nueva plataforma eLibro + herramientas admin”. Organizado por eLibro.
- “Accesibilidad digital en archivos y bibliotecas”. Organizado por la Universidad Nacional de Córdoba
- “ChatGPT y la IA en la Biblioteca: desvelando prompts para una potencial evolución bibliotecaria”. Organizado por la Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas (REBIFA).
- “Ciencia Abierta, potencialidades, tensiones en un mundo académico digital”. Organizado por la Escuela de Bibliotecología, la Oficina de Conocimiento Abierto y la Secretaría de Ciencia y Tecnología UNC, REBIUNC, Asociación de Bibliotecarios de Córdoba y Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC)
- “Bibliotecas Universitarias creativas: herramientas para la promoción”. Organizado por Consejo de Directores de Bibliotecas de la UNC y la REBIUNC.
- “Inteligencia emocional en la era de la inteligencia artificial”, Organizado por la SAA – CESPE – Asesoría Pedagógica (FCA-UNC).
- “Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología”. Organizado por el Consejo de Directores de Bibliotecas Universitarias y la Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (REBIUNC).
- “Inclusión y estrategias de enseñanza y aprendizaje”, Organizado por SAA – CESPE – Asesoría Pedagógica (FCA-UNC).
- “Design Thinking: una aproximación a los nuevos diseños de bibliotecas”. Organizado por la REBIFA.
- “Configuración de BIDI en su Backend y Frontend” Organizado por la Asociación Bibliotecaria de Córdoba.
- “Utilización de la Biblioteca Virtual eLibro”. Organizado por eLibro.
- “Redes de información para bibliotecas: una necesidad de trabajar de manera coordinada entre las UI”. Organizado por REBIFA.
- “Digitalización de Archivos, bibliotecas”. Organizado por Sindicato de Trabajadores Bibliotecarios de la Argentina (SiTBA)

Además, se está trabajando en la elaboración y puesta en marcha de un plan general de formación de usuarios con distintos niveles de contenido adaptados a las necesidades de información de cada grupo. Quizás el mayor obstáculo estriba en el escaso personal que pueda llevarlo a cabo. Por otra parte, se ha participado en cursos de la Escuela de Posgrado (obligatorios para la mayoría de las carreras que en ella se desarrollan . E.J. Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos . RHCD 64/2023, 653/2023, RHCD 131/2024).

❖ Proyecto 2.3: Incremento Y Visibilización De Los Distintos Recursos Bibliográficos Disponibles En La Biblioteca

Este proyecto tiene como Objetivo General fortalecer la gestión de los recursos bibliográficos disponibles. Propende dar mayor visibilidad a los servicios de la biblioteca para que más usuarios accedan a los servicios brindados, realizando un mejor aprovechamiento y uso eficiente de los recursos ofrecidos. Al ampliar la oferta bibliográfica

se logrará una mayor diversidad, cantidad y calidad de recursos bibliográficos disponibles para los diferentes tipos de usuarios (pregrado, grado, posgrado, docentes, investigadores, extensionistas), proporcionando un acceso a los últimos y más actualizados trabajos académicos y de investigación. De esta manera, se incrementa la calidad y relevancia de los recursos bibliográficos disponibles para los usuarios de la biblioteca, fortaleciendo su papel como centro de información y promoviendo el desarrollo académico y profesional de la comunidad.

Los objetivos del presente proyecto se encuentran en ejecución. Por su naturaleza están constituidos en su mayoría por acciones **periódicas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): cumplidos se cuenta con información para su construcción parcial.

OE1. Visibilizar los servicios brindados por la biblioteca.

IA.OE1:

El número de visitantes a la página web de la biblioteca se incrementó un 5% anualmente.
El número de interacciones dentro de la página web de la biblioteca se incrementó un 5% anualmente.

OE2. Ampliar la oferta de material bibliográfico en sus distintos soportes para los usuarios.

IA.OE2. Al año de iniciado el proyecto se adquirió el 75% de los materiales solicitados

OE3. Consolidar y crear alianzas con entidades profesionales, educativas y/o culturales, establecidas en el ámbito regional, nacional e internacional.

IA.OE3:

A los 9 meses de iniciado el proyecto, se contactaron y actualizaron al menos el 70% de los convenios en los que se participa.

Se genera al menos un nuevo convenio anualmente.

Información disponible

IA.OE1:

Con el objetivo de lograr una mayor visibilidad de los recursos que brinda la Biblioteca, fortaleciendo los vínculos y su presencia en la comunidad, se ha actualizado la página web de la Biblioteca. Además, se continúan enriqueciendo las redes sociales.
<https://agro.unc.edu.ar/biblioteca/> Números de visitas e interacciones de Agosto 2023 a Agosto 2024: 918 visitas al home de la biblioteca con 2.146 interacciones.

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100029157354622>

<https://www.instagram.com/biblioteca.fca/?hl=es-la>

IA.OE2:

Si bien no se ha otorgado un porcentaje del presupuesto de la Facultad para adquisición de material bibliográfico para la biblioteca, se cuenta con fondos provenientes de la UNC. Anualmente se consulta a los docentes de todos los espacios curriculares, a través del mail institucional, qué bibliografía consideran apropiada adquirir con los fondos disponibles. **Esta bibliografía se ha adquirido en su totalidad.**

IA.OE3:

Con el fin de crear una mayor accesibilidad al libro fomentando el hábito de la lectura y fortaleciendo el hacer cultural en espacios no convencionales, generando una unión entre nuestra comunidad y otros ámbitos fuera de la Universidad, se firmó un acuerdo de cooperación entre la empresa La Valenziana SRL, mediante su representante Rodrigo

Germán Díaz y la Facultad de Ciencias Agropecuarias representada por su Decano Ing. Agr. Jorge Dutto. Dicha empresa facilitó una "biblioteca al paso" y la Biblioteca de la Facultad suministra el material de lectura que irá en la misma y que el público podrá disfrutar en todo momento.

❖ **Proyecto 2.4: Fortalecimiento y seguimiento de la tarea docente frente a estudiantes**

Mediante el abordaje del Objetivo General fortalecer la tarea docente frente a estudiantes, se favorece que docentes y estudiantes se apropien de los criterios de valoración y tomen conciencia de la importancia de participar responsablemente en pos de la calidad académica de los procesos de aprendizaje y enseñanza, tal como lo propone el cuarto ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible). Se fortalece el perfeccionamiento permanente de la gestión docente y la calidad de la enseñanza que se imparte en la institución, a través de instancias de diálogo, revisión y valoración de la tarea docente respetando los estilos personales, las estrategias didácticas y las características de cada espacio curricular.

Por otra parte, la CoSyMTaD trabaja en la profundización del análisis para detectar dificultades y proponer acciones para superarlas.

El fortalecimiento en el seguimiento de la tarea docente de la Facultad permitirá optimizar la recolección y análisis de la información; unificar y organizar los antecedentes en el legajo académico docente y en las instancias de valoración de la tarea docente.

Los objetivos del presente proyecto se encuentran en ejecución. Por su naturaleza están constituidos en su mayoría por acciones **periódicas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): OE1 y OE2 cumplidos se cuenta con información para su construcción. OE3 parcialmente cumplido

OE.1. Adecuar los criterios de valoración, los instrumentos de recolección de datos y sus modos de implementación de acuerdo a la ordenanza/resolución vigente.

IA.OE1. A partir de la implementación del nuevo plan de estudios, se modificaron los criterios de valoración y se acordaron los instrumentos de recolección y el modo de implementación.

OE.2. Fortalecer la difusión de las acciones que desarrolla la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD).

IA.OE2. Se realizaron anualmente 3 comunicaciones, por al menos 3 canales distintos cada una, referidas a la labor de la Comisión.

OE.3. Optimizar el seguimiento y acompañamiento a los docentes.

IA.OE3. Anualmente, se acompaña pedagógicamente durante el cursado al 5% de los docentes que fueron detectados en la casuística de las evaluaciones que realiza la CoSyMTaD

Información disponible

IA.OE1:

Una vez transcurrido el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) (Decreto 297/2020) y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) (Decreto 125/2021) debido al contexto de pandemia por COVID-19, se retomaron las tareas de la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD). Se renovaron sus integrantes a partir de junio 2022. Desde entonces, se llevaron a cabo 58 (cincuenta y ocho) reuniones hasta junio de 2024, trabajando para el fortalecimiento y seguimiento de la tarea docente frente a estudiantes. Cabe recordar que en 2022, cuando se reanudan las actividades, transitamos un año bisagra en el que fuimos construyendo nuevos procesos de enseñanza y de aprendizaje, en caminos educativos diferentes en el retorno a lo que se denominó, en un momento, como “la nueva normalidad”.

Entre las principales actividades realizadas, se destacan:

- Revisión de la Ordenanza vigente hasta ese momento de la comisión para adecuarla a la nueva realidad con las diferentes carreras de la FCA.

- Procesamiento y análisis de las encuestas realizadas durante el cursado virtual del bienio 2020-2021 al estudiantado de todas las carreras de la FCA. Para ello, desde el Área de Procesamiento de datos se diseñó un software con categorías preestablecidas y consensuadas con toda la comisión, con el propósito de ubicar las respuestas de cada estudiante en alguna de ellas, dejando un campo con “Observaciones” para escribir lo que cada miembro de la comisión considerara pertinente según el análisis realizado de las respuestas del estudiantado. Este sistema puede estar sujeto a modificaciones que permitan optimizar futuros análisis de las respuestas abiertas de los/as estudiantes.

- Se redactó el informe del análisis de dichas encuestas, que fue publicado en el libro: Gil SP, Mansilla PS, Acuña N, Reyna ME y Uliana AS (Editores). Colaboradores: Bustos CF, Moroni A, Nasif N. (2023). Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en las Carreras de Grado y Pregrado de la FCA-UNC en el Contexto del Bienio 2020-2021. Córdoba, Argentina: Sima Editora. ISBN 978-987-1930-60-9. En ese documento, se comparten algunas de las innumerables acciones desarrolladas por la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), durante el bienio 2020-2021, en situación de pandemia por COVID-19 en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- Se trabajó en redactar y establecer el protocolo de trabajo de la CoSyMTaD estructurado en los siguientes ejes consensuados:

1. Elaboración del Informe Anual sobre la tarea del docente objeto del seguimiento en base a las encuestas.

2. Comunicación a la comunidad docente y estudiantado las funciones de la Comisión a través de acciones concretas.

3. Sensibilización y concientización del trabajo de la CoSyMTaD a estudiantes.

4. Acompañamiento desde la Secretaría de Asuntos Académicos y Asesoría Pedagógica para favorecer el desarrollo profesional docente y/o la optimización del Espacio Curricular. También, se propuso que el protocolo aparezca publicado en la página web oficial de la FCA cuando esté finalizado.

IA.OE2:

Se realizó la difusión a la comunidad de la FCA a través de videos, cartelería, y otros mecanismos de comunicación para visibilizar y poner en valor el trabajo que desarrolla la comisión. Al finalizar el segundo cuatrimestre 2023, se socializó también con el estudiantado la importancia de responder a conciencia las encuestas por el sistema SIU-Guaraní, a través de reuniones presenciales en las clases de los espacios curriculares de las diferentes carreras de la FCA. En ellas, los miembros de la CoSyMTaD estuvieron acompañados/as por los/as tutores/as del DEPASE.

IA.OE3:

- Está en proceso la modificación de los instrumentos y la forma de implementación de las encuestas a estudiantes y docentes, considerando las problemáticas detectadas en la PEP 2030, en el contexto socioeducativo actual y en el marco de los procesos de acreditación de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista que estamos transitando.

En las reuniones de la comisión se está trabajando en el análisis general de las encuestas con el formato vigente. Además está en proceso de ejecución el diseño de un nuevo formato de encuestas actualizado al contexto. Una vez que se apruebe y se implemente este nuevo modelo se avanzará con las acciones OE3. A2, A3, A4.

- Se trabaja en concordancia a los proyectos acordados en el PDI 2030; principalmente: Programa 2 de Desarrollo de la Función Docente - Proyecto 2.4: Fortalecimiento y seguimiento de la tarea docente frente a estudiantes.

❖ Proyecto 2.5: Planificación de la estructura y conformación de las Unidades Operativas (UO) en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios que se establezcan institucionalmente

Mediante la definición del marco y los lineamientos para el diseño de las Unidades Operativas de la FCA, este proyecto permite estructurar funcionalmente al cuerpo docente para las distintas carreras que se imparten en esta unidad académica.

La organización del ingreso y progresión docente permitirá contar, en sinergia con la estructura de las Unidades Operativas, con un plantel docente consolidado y fortalecido a lo largo del tiempo. A su vez, la adecuación del plantel docente de la FCA en relación a las demandas del estudiantado optimiza la construcción colectiva de la docencia, investigación, extensión y gestión.

El Objetivo Específico 1 se encuentra en ejecución y cuenta con información para la construcción de su indicador. El Objetivo Específico 2 aún no se concretó.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA)

OE.1. Implementar un protocolo consensuado de carrera docente referido al ingreso, ascenso y permanencia de los cargos docentes (cargo, dedicación y régimen de concursos docentes).

IA.OE1. Al cabo del segundo año de iniciado el proyecto, todas las cátedras cumplieron con el 50% de las recomendaciones de estructura de la UO.

OE.2. Definir e implementar los criterios institucionales en la estructura de las Unidades Operativas.

IA.OE2. Al cabo del segundo año de iniciado el proyecto, el 75% del cuerpo docente cumplió con lo establecido en el protocolo de carrera docente.

Información disponible

IA.OE1:

Se está revisando toda la normativa y reglamentación vigente con la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica tanto de protocolos para rendir concursos para docentes (Resoluciones HCS N° 59/2021

<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/361003>, HCD N° 159/2021

<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/216538>, con sus respectivos anexos y ampliación Resolución HCS N° 508/2021

<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/361451>) y ayudantes-alumnos (se modificó para estos últimos según OHCD 1/2022

<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217681>).

Se adjuntan en FV protocolo para rendir concurso y cargos concursados desde Dic. 2021-2024

IA.OE2:

Aún no se ha conformado la comisión que establezca los criterios institucionales de las Unidades Operativas ni realizado la distribución de cargos en consecuencia

❖ **Proyecto 2.6: Gestión del recurso humano, tecnológico y edilicio de la biblioteca**

La concreción del objetivo general del presente proyecto que apunta a potenciar la prestación de los servicios ofrecidos por la biblioteca, resulta en la ampliación de los servicios para obtener una mayor satisfacción de los usuarios. La organización del personal en relación al incremento de las nuevas demandas de la institución, el fortalecimiento del equipamiento informático y mobiliario de la biblioteca, así como la optimización de los espacios físicos destinados a las actividades, permite ofrecer los servicios de manera más eficiente y eficaz, contribuyendo a mejorar su calidad.

Estas mejoras permiten una mayor eficiencia en la atención a los usuarios y la gestión de los recursos, además de un ambiente más cómodo y atractivo para los asistentes a la Biblioteca. En general, estas acciones contribuyen a dar mayor visibilidad a la biblioteca y aumentar su impacto en la comunidad.

Los objetivos del presente proyecto se encuentran en ejecución. Si bien en la redacción del proyecto algunas acciones fueron planificadas para ser finalizadas en el presente año, por su naturaleza, en su mayoría son **continuas o periódicas** y requieren de un presupuesto del que en el contexto actual no se dispone, por lo que no se las considera finalizadas si no que su ejecución es paulatina.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): se cuenta con información para su construcción parcial. *Se sugiere revisar los indicadores de avance.*

OE.1. Gestionar el personal en relación al incremento de las nuevas demandas de la institución.

IA.OE1. A partir del año 2024, se cuenta con tres bibliotecarios por turno en atención al público.

OE.2. Fortalecer el equipamiento informático y mobiliario de la biblioteca.

IA.OE1. Al año de iniciado el proyecto, finalizó el plan de mantenimiento y actualización de recursos informáticos, iluminación y mobiliarios

OE.3. Optimizar los espacios físicos destinados a las actividades de la biblioteca.

IA.OE1. Al año de iniciado el proyecto, se habilitó la terraza como sala de lectura.

Información disponible

En el mes de julio de 2024, se incorporó un nuevo integrante al equipo de la Biblioteca para cubrir el horario del turno tarde (hasta las 20:00 h), respondiendo a lo planteado en el Plan Estratégico 2030. Se relevaron los puestos de estudios disponibles y mediante la reubicación de los ya existentes y la reparación de algunos, se lograron refuncionalizar las Salas de Lecturas. Debido a la gran demanda existente, se continúa evaluando la posibilidad de incorporar más puestos de lectura. Queda aún pendiente la refuncionalización de la terraza como Sala de Lectura al Aire Libre con enfoque autosustentable.

5. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA FCA

GRUPO 3

Responsable: Secretaría de Asuntos Académicos

En función del contexto de la Educación Superior actual y a partir de las exigencias ministeriales y de las apreciaciones planteadas por docentes, estudiantes y egresados de la FCA en la PEP 2030, el presente Programa está orientado a las actualizaciones en los planes de estudios, tendientes a generar propuestas curriculares orientadas a la flexibilidad, que brinden habilidades cognitivas de resolución de problemas, capacidad para adaptarse a nuevos procesos y tecnologías y herramientas para el aprendizaje a lo largo de la vida tomando como pilares a los ODS. Por otra parte, se busca facilitar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, fortalecer la articulación horizontal y vertical que garantice la integración coherente y secuencial de los contenidos curriculares, así como el desarrollo gradual de competencias específicas y genéricas, acompañado de la adecuación de la carga horaria.

Está compuesto por **6 proyectos, 22 objetivos específicos y 72 acciones**. 4 de las acciones fueron programadas para iniciarse en el 2025, las restantes fueron planificadas para comenzar a ejecutarse entre 2023 y 2024. Muchas son de desarrollo periódico o continuo. 63 acciones ya comenzaron su ejecución o fueron finalizadas y de las que no comenzaron a ejecutarse aún, sólo 5 no cumplen con su inicio en el cronograma. Se debe tener en cuenta que, gran parte de las acciones de este programa fueron planificadas en función de las fechas de las convocatorias de acreditación de Ing. Agronómica e Ing. Zootecnista, las cuales se pospusieron por parte de CONEAU y en consecuencia se modificaron los tiempos previstos para muchas acciones. Las fuentes de verificación presentadas por la Secretaría de Asuntos Académicos muestran información que da cuenta del desarrollo de los objetivos.

❖ **Proyecto 5.1: Reestructuración de los espacios curriculares constituidos por más de una unidad operativa de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA**

La reestructuración de los espacios curriculares constituidos por más de una unidad operativa de la carrera de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de la FCA promoverá la optimización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de estos espacios curriculares fortaleciendo los aspectos disciplinares, las estrategias educativas y la evaluación así como la articulación entre ellos y consecuentemente los aprendizajes de los estudiantes.

El objetivo OE1 se concretó completamente, el OE2 se encuentra en ejecución, el OE3 no se realizó, ya que al posponerse la acreditación de las carreras se reprogramó la aprobación de las adecuaciones de los planes de estudios.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): se cuenta con información para su construcción.

OE1. Analizar el funcionamiento de los espacios constituidos por más de una unidad operativa.

IA. OE1. Se registró la revisión de las necesidades relevadas (etapa diagnóstica de la PEP, propuestas de los espacios curriculares del 2022, planificaciones 2023) en 2023

OE2. Establecer las modificaciones necesarias para optimizar los espacios curriculares.

IA. OE2. Se realizó al menos una instancia de encuentro con representantes de los espacios curriculares involucrados para consensuar las estrategias de modificación.

Se realizaron modificaciones de los espacios curriculares involucrados en el Plan de Estudios 2025.

OE3. Evaluar el funcionamiento de estos espacios curriculares al implementarse en el Plan de Estudios 2025.

IA. OE3. Se realizó un registro de revisión anual a partir de la implementación del nuevo plan de estudios.

Información disponible

Se desarrolló el conversatorio “Repensando espacios curriculares desarrollados por más de una Unidad Operativa en el Plan de Estudio 2004 de Ingeniería Agronómica” (<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/503684>). Fue un encuentro oportuno para analizar los espacios curriculares del Plan de Estudio 2004 de Ingeniería Agronómica desarrollados por más de una Unidad Operativa, atendiendo a las subjetividades de los estudiantes de dicha Carrera en el contexto actual. Asistieron profesores de todos los espacios curriculares fusionados. En el libro de actas de la CESPE quedó registrado qué espacios se separan en el nuevo Plan de Estudios: Arboricultura, Sistema de Producción de Cultivos Extensivos y Sistema de Prod. de Bovinos de Carne y Leche.

La separación efectiva de los espacios curriculares que acordaron separarse, se concretará con la aprobación de un nuevo plan de estudios que está en proceso, debido a que se pospuso la fecha de acreditación de Ing. Agr. e Ing. Zoot.

Se realizó el Taller docente “Una nueva mirada a las Áreas de Consolidación” (<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/529072>). Varias de las propuestas que surgieron del taller se implementarán en el desarrollo de las Áreas en el cursado del segundo cuatrimestre 2024.

Se adjunta en FV el informe detallado del desarrollo y resultados del taller

Ya se realizó la Galería de Área de Consolidación “A Conciencia”, en la Biblioteca de la FCA-UNC (<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/532951>). Cabe destacar que desde el día 30 de mayo quedó disponible el aula virtual correspondiente en el Campus Académico de la FCA. <https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=685>

❖ **Proyecto 5.2: Articulación vertical y horizontal y correlatividades de las carreras de la FCA**

Mediante la ejecución de este proyecto se viene trabajando en el fortalecimiento de la articulación horizontal y vertical que favorecerá el desarrollo gradual de saberes, el fortalecimiento de la interacción entre espacios curriculares, docentes y estudiantes, eficientización de recursos, disminución de la carga horaria real y el tiempo de graduación. Estos aspectos se podrán acompañar por un sistema de correlatividades acorde, que en el caso de algunas carreras, deberá responder además a adecuaciones en los planes de estudios.

Todos los objetivos del presente proyecto se encuentran en ejecución. Por su naturaleza están constituidos en su mayoría por acciones **continuas o periódicas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): **cumplidos** se cuenta con información para su construcción.

OE1. Definir los lineamientos de articulación.

IA. OE1. Se explicitaron instancias de articulación en las planificaciones 2023 de la mayoría de los espacios curriculares de cada carrera de la FCA.

En 2024 se consensuaron y establecieron lineamientos de articulación.

OE2. Establecer estrategias de articulación.

IA. OE2. Al finalizar 2024 se contó con estrategias de articulación definidas.

OE3. Ejecutar estrategias de articulación.

IA. OE1. La mayoría de los espacios curriculares para cada carrera explicitaron en las planificaciones 2025, instancias de articulación.

OE4. Determinar los sistemas de correlatividades.

IA. OE1. En 2026 se puso en funcionamiento el nuevo Sistema de correlatividades.

Información disponible

Se trabajó y se continúa trabajando arduamente en la articulación horizontal y vertical de los planes de estudio de las carreras de la FCA, teniendo en cuenta los aspectos planteados en la PEP 2030 y los procesos de acreditación de IA e IZ que estamos transitando.

Entre las principales acciones desarrolladas, se realizaron reuniones para socializar los nuevos estándares de acreditación y los nuevos contenidos curriculares básicos planteados en las últimas resoluciones ministeriales:

- RHCD 722/2022 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428185> “Reunión docente denominada “Nuevos Estándares y Actividades Reservadas en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. ¿Qué hay de nuevo?”
- RHCD 862/2022 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428327> “Reuniones Docentes denominadas: "Contenidos Curriculares Básicos en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Revisión en el marco de las nuevas demandas socioeducativas”
- RHCD 606/2023. <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/500423> Reuniones Docentes denominadas: "Acreditando entre todos/as las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista” A partir de ello, los equipos docentes de los distintos espacios curriculares realizaron reuniones para fortalecer y optimizar el desarrollo de los contenidos curriculares, teniendo en cuenta los estándares ministeriales (ver fotos al final del archivo con las reuniones de articulación). También se realizaron reuniones y talleres con los equipos docentes de cada Unidad Operativa y Departamento de las carreras de Ing. Agr. e Ing. Zoot., para analizar, repensar y reflexionar sobre nuestras prácticas docentes en el contexto educativo actual y en el marco de los procesos de acreditación:
- RHCD 705/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/506077>. Reuniones con equipos docentes para continuar reflexionando sobre los cambios a desarrollar en los Planes de Estudio de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista vigentes.
- RHCD 710/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/506082>. Reunión realizada el día martes 24 de octubre de 2023, en la que se abordaron los temas relacionados con los procesos de Acreditación de las Carreras de Ing. Agr. e Ing. Zoot.
- RHCD 781/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/509908>. Encuentros con los equipos docentes de cada Departamento de la FCA realizados para avanzar con actividades relacionadas al proceso de Acreditación de Ing. Agr. e Ing. Zoot

Se realizaron alrededor de 45 talleres con los equipos docentes denominados "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas". En estas reuniones se analizaron aspectos relacionados a la articulación horizontal y vertical, sobre la necesidad de fortalecer el desarrollo de competencias, de repensar estrategias de evaluación, entre otras temáticas. Asimismo, se abordaron propuestas superadoras para adecuarnos a las nuevas subjetividades de los estudiantes, en pos de la calidad académica.

- RHCD-2023-850 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/512594>. Talleres con los equipos docentes "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas"
- RHCD-2024-3 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/516455>. Continuación del desarrollo de Talleres con los equipos docentes denominados: "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas".
- Actualmente se encuentra en trámite la última resolución donde se convalidan los últimos talleres con los equipos docentes "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas", realizados durante 2024.

A partir de los aportes rescatados de las reuniones anteriores, surgió el taller “Haciendo aprendo en la FCA” (RHCD 408/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/536418>), donde se

definieron estrategias tendientes a fortalecer la articulación horizontal y vertical entre los espacios curriculares de prácticas de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Licenciatura en Agroalimentos de la FCA

(Se adjuntan en la FV propuestas que surgieron del taller al final del archivo).

Finalmente, se cuenta con el Aula Virtual “Ser Docente en la FCA” (<https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=663>), como repositorio de información sobre planes de estudio, planificaciones docentes, reuniones, entre otros, para que esté disponible para la planta docente de la FCA.

En las planificaciones 2023 de Ing. Agronómica y Zootecnista, los espacios curriculares describen las acciones realizadas en relación a la articulación con otros espacios curriculares. Lo mismo fue solicitado para la presentación de las planificaciones en 2024 de las demás carreras de la FCA.

OE4: Se está trabajando en revisar el sistema de correlatividades para los nuevos planes de estudios de las carreras de IA e IZ, en función del arduo trabajo de articulación realizado hasta el momento y que se continúa realizando por toda la comunidad docente de la FCA. Los nuevos regímenes de correlatividades se concretarán a futuro cuando se aprueben los nuevos planes de estudio en función de los plazos establecidos para la próxima acreditación.

❖ **Proyecto 5.3: Actualización y flexibilización de los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.**

A través de la concreción de este proyecto se está trabajando en la actualización de los planes de estudios de la FCA atendiendo las demandas del medio, a los ODS, a las políticas agropecuarias vigentes, necesidades de los estudiantes y el medio. Esto promoverá la mejora de la calidad educativa en términos del desarrollo gradual de competencias genéricas y específicas, fortalecimiento de la interacción entre espacios curriculares, docentes y estudiantes, eficientización de recursos, disminución de la carga horaria real y el tiempo de graduación.

Los objetivos OE1, OE2, OE3, OE4 y OE5 del presente proyecto se encuentran en ejecución. Las acciones de este proyecto fueron planificadas en función de la fecha de acreditación de Ing. Agronómica e Ing. Zootecnista, por lo que a partir del cambio de esa fecha por parte de CONEAU se pospuso la finalización de varias de ellas atentos a cambios en las normativas que deban ser consideradas en los planes de estudios de estas carreras. Asimismo se avanzó en numerosas actividades que van optimizando el funcionamiento de las propuestas curriculares de todas las carreras de la FCA. Debido al corrimiento de estas fechas, el **OE6** se pospuso hasta la aprobación de las adecuaciones de los planes de estudios.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): se cuenta con información para su construcción parcial.

OE1. Analizar los planes de estudio en función de las disposiciones ministeriales actuales, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las políticas agropecuarias vigentes, las demandas del medio y los enfoques actuales de la Educación Superior.

IA. OE1:

Se realizaron instancias participativas de debate para el análisis de los planes de estudio con una participación de al menos un 50% de los espacios curriculares convocados para las carreras Ing. Agronómica y Zootecnista al finalizar el año 2023. Y para el resto de las carreras hasta el año 2030. Se realizaron instancias de discusión interna en materia de ODS y enfoques de la educación superior en las cs. agropecuarias con la participación de al menos un 50% de los espacios curriculares convocados para las carreras Ing. Agronómica y Zootecnista al finalizar el año 2023. Y para el resto de las carreras hasta el año 2030.

OE2. Establecer mecanismos de flexibilización de los planes de estudio.

IA. OE2:

Se especificaron materias electivas/optativas para las carreras Ing. Agronómica y Zootecnista al finalizar el año 2023.

Se gestionaron programas de movilidad e internacionalización en el período 2024-2030.

OE3. Generar una propuesta de modificación de plan de estudios.

IA.OE3: En el cuarto trimestre de 2023 se elevó la propuesta de modificación del nuevo plan de estudios.

OE4. Promover el desarrollo de competencias genéricas y específicas en la formación profesional de todas las carreras de la FCA.

IA.OE4:

Se ofrecieron al menos dos instancias anuales de formación docente sobre Aprendizaje Basado en Competencias en la FCA.

Se explicitó el desarrollo de competencias (genéricas y específicas) en las actividades prácticas en las planificaciones de la mayoría de los espacios curriculares de las carreras Ing. Agronómica y Zootecnista al finalizar el año 2023. Y para el resto de las carreras hasta el año 2030.

OE5. Fortalecer los enfoques específicos en los planes de estudio de las distintas carreras.

IA.OE5: Al menos un 50% de los espacios curriculares convocados participaron en las instancias colaborativas entre docentes para el abordaje de los contenidos específicos de las carreras.

OE6. Actualizar los Reglamentos de enseñanza de las carreras de la Facultad.

IA.OE6: Se actualizaron los Reglamentos de enseñanza de las carreras de la FCA con las actualizaciones acordadas.

Información disponible

OE1 y OE2

En las reuniones de la CESPE, se analizaron los resultados del diagnóstico expresados por la comunidad educativa de la FCA (PEP 2030), en cuanto a los planes de estudio vigentes. Se trabajó especialmente en lo relacionado a los planes de estudio de Ingeniería Agronómica (IA) e Ing. Zootecnista, en el marco de los procesos de acreditación por CONEAU que se están transitando. Con respecto a la Lic. en Agroalimentos y Tecn, Univ. en Agroalimentos se analizó el tema de espacios curriculares Optativos. Se registran estas acciones en el libro de Actas y en el informe anual de la Comisión (se adjunta en FV).

Se continúa en tales actividades. En ese sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Reunión "Acreditando entre todos/as las Carreras Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista" organizadas por la Subsecretaría de Acreditación (SsA) en conjunto con SAA y CESPE. **50 docentes**

asistieron y se continuó informando sobre la marcha del proceso de acreditación, agradeciendo la participación comprometida de todos los actores de la comunidad de esta Casa de Estudios en el mismo (RHCD 606/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/500423>).

- 2 encuentros denominados: "Reflexiones y cambios en los Planes de Estudio de Ing. Agronómica e Ing. Zootecnista" organizados por la CESPE, la SAA y la SsA (RHCD 705/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/506077>). Participaron **40 docentes**. Esta propuesta tuvo como objetivo general: continuar reflexionando sobre los cambios a desarrollar en los Planes de Estudios vigentes para adecuarlos a los nuevos estándares y al contexto actual. Esta actividad surgió también a propuesta de los docentes como forma de optimizar su implementación en el marco de las acciones sugeridas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (RHCD 549/23). Se informó y trabajó en una propuesta de adecuación de los Planes de Estudio de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de acuerdo a las necesidades y nuevos requerimientos de estos tiempos, propendiendo a la formación integral del estudiantado.

- 45 talleres denominados: "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas", organizados por la SAA, SsA y SsPI en conjunto con la CESPE. Estos encuentros con los/las Coordinadores/as, Subcoordinadores/as y equipos docentes de las Unidades Operativas tuvieron como objetivos analizar, repensar y reflexionar sobre nuestras prácticas docentes en el contexto actual, propendiendo a generar propuestas superadoras para adecuarnos a las nuevas subjetividades de los estudiantes y en pos de la calidad académica (RHCD 850/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/512594>; RHCD 3/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/516455>). Actualmente se encuentra en trámite la última resolución donde se convalidan los últimos talleres con los equipos docentes "Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas", realizados durante 2024).

- Una reunión con representantes de UCEIA (Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras de Grado) – UNC, para dialogar sobre el proceso de acreditación y analizar los nuevos Planes de Estudio de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Zootecnista. Participaron representantes de la CESPE, la SAA y SsA.

En cuanto a la implementación de instancias de discusión interna en materia de ODS, políticas agropecuarias vigentes, demandas del medio y enfoques actuales de la Educación Superior, se abordaron las siguientes acciones:

- Desarrollo del Curso de Posgrado: "Educación con enfoque por competencias", coordinado por la Dra. Claudia del Huerto Romero y dictado por las docentes Dra. Santa Herrera Sánchez (Universidad Autónoma del Carmen-México) y Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla (Universidad Autónoma del Carmen-México). Noviembre/diciembre 2022 (RHCD 962/2022) <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428425>. Lo tomaron alrededor de 20 docentes de la FCA.

- "Primer Ciclo Internacional de Conferencias sobre Educación de Calidad: Educación de Calidad en la Universidad: Estrategias para Repensar las Prácticas Pedagógicas y la Investigación Educativa". RHCD 755/2022 (<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428218>) y RHCD 962/2022 (<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428159>).

- Desarrollo del Curso de Posgrado: "Aportes de la enseñanza basada en competencias a los nuevos desafíos socioeducativos", coordinado y dictado por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, y como docente invitada la Psp. Carolina MORENO. Junio/Julio 2022 (RHCD 131/2022)

<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217291>. Lo tomaron alrededor de 20 docentes de la FCA.

- Desarrollo del Curso de Posgrado: “Desarrollo de competencias docentes y aprendizaje activo”, coordinado por la Lic. en Cs. de la Educ. Dra. Claudia del Huerto Romero, y como docente disertante el Lic. en Educ. Dr. Fernando Vera (Chile). Mayo 2023. RHCD 125/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/463249>. Lo tomaron alrededor de 25 docentes de la FCA.

- Entre otras acciones

OE2.A2.

En el marco del trabajo de actualización y flexibilización de los planes de estudio, y en conjunto con otras Universidades nacionales, se trabajó en la gestión de un **programa de movilidad estudiantil nacional**, en conjunto con otras universidades del país que conforman la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS). El objetivo de este programa es permitir el otorgamiento de reconocimientos académicos automáticos para trayectos formativos que el/la estudiante acredite APROBADOS, en el marco de acuerdos previos a la movilidad, entre la/s Carrera/s de grado que se desarrollen, en el marco de AUDEAS, en las Unidades Académicas participantes. Esto permitirá enriquecer enriquecerá la formación integral del estudiantado posibilitando conocer otras realidades, a la vez que contribuirá a fortalecer la cooperación interinstitucional. Actualmente, este programa está en revisión por los/as Decanos/as de las distintas Universidades que conforman AUDEAS para ser aprobado a la brevedad y adherir desde la FCA.

Por otro lado, se trabaja en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en el otorgamiento de **movilidades internacionales de estudiantes y docentes**, en el marco de los Programas de Movilidad Internacional vigentes, entre la FCA y Universidades de otros países, como Brasil, Uruguay, México, España, Francia, entre otros. Estos reportes se sugiere solicitarlos a Secretaría de CyT de la FCA.

OE3

Las acciones de este OE se pospusieron debido a que se prorrogaron las fechas de acreditación de las carreras de Ing. Agr. e Ing. Zoot. Sin embargo, se viene trabajando en la CESPE y en conjunto con toda la comunidad de la FCA en una nueva propuesta de plan de estudios.

OE4 y OE5

Se organizaron y desarrollaron las siguientes acciones:

- Reunión Docente “El Contexto Actual de Trabajo en la FCA-UNC y Recomendaciones para la Vuelta a la Presencialidad”. Organizada por la SAA-FCA. Abril de 2022 (RHCD 348/2022) <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217520>. Participaron alrededor de **50 docentes** de la FCA.

- Conversatorio “La Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias en los Escenarios Socio-educativos Actuales: el Regreso a la Presencialidad”. Organizado por la SAA y CESPE. FCA. Marzo 2022. (RHCD 134/2022) <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217294>. Participaron alrededor de **60 docentes** de la FCA.

- Conversatorio “Inteligencia Emocional (IE) en la era de la Inteligencia Artificial (IA)”. Organizado por Asesoría Pedagógica, CESPE y SAA – FCA, con el objetivo de analizar las interacciones entre ambos tipos de inteligencias en el mejoramiento del desempeño académico de estudiantes y docentes en la

educación superior. Mayo 2023. RHCD 251/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/467714>. Participaron alrededor de **70 docentes** de la FCA.

- Reunión Docente “Inclusión y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje”. Organizado por Asesoría Pedagógica con la CESPE y SAA. FCA-UNC. Abril 2023. RHCD 252/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/467715>. Sus objetivos fueron, por un lado, que los equipos docentes de las Unidades Operativas de la FCA-UNC abordaran temas relacionados a la inclusión educativa en el Nivel Superior. Por otro, que se compartieran estrategias de enseñanza y de aprendizaje, en especial en los primeros años de las Carreras de esta Casa de Estudios para el desarrollo de clases en el contexto actual y propender a mejorar la aprehensión de saberes en nuestros estudiantes. Participaron alrededor de **60 docentes** de la FCA.

- Reunión Docente “Planificar, planificando... SiCPlaD (Sistema de Carga de Planificaciones Docentes de espacios curriculares)” para carreras de Ing. Agr. e Ing. Zootecnista. RHCD 407/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/477889>. Esta propuesta tuvo como objetivo general: presentar el nuevo Sistema de carga de planificaciones docentes de los espacios curriculares de las Carreras de nuestra Casa de Estudios y la inclusión de competencias, detalle de las prácticas, entre otras cuestiones.

- Reunión Docente “Planificar, planificando en las Licenciaturas y Tecnicaturas de la FCA”. Realizada el 7 de agosto de 2024. Asistieron **35 docentes**. Resolución en trámite.

- Reunión docente denominada “FCAcompaña” con el objetivo de socializar el Plan Institucional homónimo con sus dos programas, uno dirigido a la formación docente: “Ser docente en la FCA”, y otro destinado al acompañamiento del estudiantado, “Ser estudiante en la FCA”. Organizado por la SAA, en colaboración con el resto de las Secretarías y Áreas de la FCA, desarrollada el 20 de marzo de 2024 (RHCD 140/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/523875>). Participaron alrededor de **60 docentes**.

- Taller “Haciendo aprendo en la FCA” (RHCD 408/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/536418>), donde se definieron estrategias tendientes a fortalecer la articulación horizontal y vertical entre los espacios curriculares de prácticas de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Licenciatura en Agroalimentos de la FCA.

- Entre otras acciones realizadas.

Cursos de posgrado:

- Desarrollo del Curso de Posgrado: “Desafíos cognitivos y tecnopedagógicos para la docencia en la era de la inteligencia artificial”, coordinado por la Dra. Lic. en Educ. Claudia del Huerto Romero, como docentes Esp. Prof. Pedro Figueroa y la Psicop. Esp. Carolina Moreno. Mayo/Junio 2024 (RHCD 80/2024) <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/521669>. Lo tomaron alrededor de **20 docentes** de la FCA.

- Desarrollo del Curso de Posgrado: “Desarrollo de competencias docentes y aprendizaje activo”, coordinado por la Lic. en Cs. de la Educ. Dra. Claudia del Huerto Romero, y como docente disertante el Lic. en Educ. Dr. Fernando Vera (Chile). Mayo 2023. RHCD 125/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/463249>. Lo tomaron alrededor de **25 docentes** de la FCA.

- Desarrollo del Curso de Posgrado: “Educación con enfoque por competencias”, coordinado por la Dra. Claudia del Huerto Romero y dictado por las docentes Dra. Santa Herrera Sánchez (Universidad Autónoma del Carmen-México) y Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla (Universidad Autónoma del Carmen-México). Noviembre/diciembre 2022 (RHCD 962/2022) <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/428425>. Lo tomaron alrededor de **20 docentes** de la FCA.

- Desarrollo del Curso de Posgrado: “Aportes de la enseñanza basada en competencias a los nuevos desafíos socioeducativos”, coordinado y dictado por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, y como docente invitada la Psp. Carolina MORENO. Junio/Julio 2022 (RHCD 131/2022) <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217291>. Lo tomaron alrededor de **20 docentes** de la FCA.

- Desarrollo de cursos de posgrado en el marco de las Especializaciones en enseñanza que se desarrollan en esta Casa de Estudios (Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos y Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias). Si bien estos cursos forman parte de los planes de estudios de dichas carreras, se ofrecen como vocacionales desde la Escuela para Graduados, para que puedan tomarlos toda la comunidad docente de la FCA y de otras facultades.

OE6

En función de las adecuaciones y cambios en los planes de estudios en los que se está trabajando, aún no se ha llegado al desarrollo de estas tareas. Sumado a esto, se prorrogaron las fechas para la acreditación de Ing. Agr. e Ing. Zoot. y, por lo tanto, la implementación de los planes de estudios

❖ **Proyecto 5.4: Fortalecimiento de la Comisión de Evaluación de Seguimiento de los Planes de Estudios (CESPE) de la FCA**

Fortalecer la función y difusión de la CESPE. Mediante la concreción de este proyecto se garantizará la unificación de criterios en la evaluación y seguimiento de los planes de estudios de todas las carreras de la FCA con representación de los actores pertenecientes a todas las carreras. Además la comunidad educativa de la FCA tendrá un mayor conocimiento de las funciones y acciones que desarrolla la CESPE.

El OE1 aún no se ha realizado y el objetivo OE2 del presente proyecto se concretó. Por su naturaleza está constituido por acciones **continuas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): se cuenta con información para su construcción.

OE1. Analizar la factibilidad de unificar la evaluación y el seguimiento de los planes de estudios de todas las carreras de la FCA a través de la CESPE como única comisión.

IA. OE1. En el 2024 se definieron las carreras de la FCA cuyos planes de estudios son evaluados por la CESPE

OE2. Reforzar los mecanismos de comunicación de las funciones, los alcances y las actividades de la CESPE dentro de la comunidad educativa de la FCA.

IA. OE2. En el 2024 se implementaron nuevas vías de difusión de las funciones y alcances de la CESPE.

Información disponible

OE1

En función de la normativa de la UNC sobre propuesta formativas para carreras cortas (de pregrado) que se está trabajando entre representantes de las Secretarías Académicas y otros/as de las diferentes UA en el marco de la RM 2598/2023 y Anexo 1 , aún no se ha concretado esta acción aunque se ha comunicado a gran parte del profesorado de esta Carrera de Pregrado de esta situación. Se adjunta también documento preliminar de SAA-UNC carreras de pregrado.

OE2

Se ha trabajado y trabaja en aspectos a optimizar en los mecanismos de comunicación existentes en función de lo analizado sobre las funciones, alcances y actividades de la CESPE.

Se desarrollaron dos vías comunicación de la CESPE:

1- En la página web de la FCA en la Sección DOCENTES en la <https://agro.unc.edu.ar/comisiones-de-apoyo/>.

2- Además, se encuentra más información complementaria en <https://fca.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=663> Por otra parte, se especifican y aclaran funciones en todas y cada una de las reuniones y capacitaciones que esa Comisión organiza y en los informes anuales aprobados por el HCD. Todo lo trabajado en estos aspectos se encuentra registrado en el libro de actas de la CESPE.

Como fuente de verificación, se suma el último informe de las actividades realizadas por la CESPE y aprobado por el HCD.

❖ Proyecto 5.5: Revisión del espacio curricular (EC) Trabajo Final de Grado/Práctica Final (TFG/PF) de la Licenciatura en Agroalimentos

A través de la concreción de este proyecto se fortaleció el funcionamiento del espacio curricular Trabajo Final de Grado/Práctica Final de la Licenciatura en Agroalimentos, optimizando las prácticas profesionales y la elaboración de los trabajos finales de la Licenciatura en Agroalimentos. Esto propicia una mejora en la formación final de los estudiantes y en la cantidad y calidad de trabajos finales de la carrera.

Los objetivos del presente proyecto fueron ejecutados. El OE1 se finalizó mientras que el OE2 y OE3 se encuentran en ejecución ya que por su naturaleza están constituidos en su mayoría por acciones **continuas**.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): cumplidos se cuenta con información para su construcción.

OE1. Adecuar la carga horaria expresada en el Plan de Estudios y Reglamento de Enseñanza de la Licenciatura en Agroalimentos en función de los objetivos pedagógicos que se persiguen en el EC de TFG/PF para la formación de los/as estudiantes durante el último año de la carrera.

IA. OE1. En el 2023 se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del espacio curricular Trabajo Final de Grado/Práctica Final de la Carrera Licenciatura en Agroalimentos.

OE2. Incrementar la oferta de alternativas para realizar prácticas profesionales a los/as estudiantes del último año de la Licenciatura en Agroalimentos.

IA. OE2:

Entre 2024 y 2025 se concretaron cartas acuerdo/convenios generados desde la FCA con entidades/organizaciones/empresas del sector público y privado.

Anualmente se registró un aumento en la cantidad de estudiantes de la Licenciatura en Agroalimentos que realizaron prácticas en el marco de las cartas acuerdo/convenios gestionados.

OE3. Fortalecer el seguimiento de los/as estudiantes durante el último año de la Licenciatura en Agroalimentos.

IA. OE3. Al menos un 80% de los estudiantes del último año de la Licenciatura en Agroalimentos. Participó de los encuentros/talleres propuestos desde el EC de TFG/PF.

Información disponible

Se generó el Reglamento de Funcionamiento del espacio curricular Trabajo Final de Grado/Práctica Final de la Licenciatura en Agroalimentos, el cual fue aprobado por el HCD, con todos sus anexos (RHCD 137/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/463261>)

El espacio curricular de TFG/ PF comprende un total de 260 horas y 26 créditos, según el Plan de Estudios de la Carrera. Del total de horas, 200 corresponden a una estancia de práctica profesional en el lugar de trabajo seleccionado, 20 horas destinadas a encuentros presenciales durante el primer cuatrimestre y 40 horas a la elaboración y redacción del Informe Final. De este modo, el estudiantado destina el mayor tiempo de cursado del espacio curricular al desarrollo de habilidades prácticas y aplicación de contenidos abordados en la carrera en el lugar de trabajo seleccionado, propendiendo al desarrollo de competencias específicas profesionales. Además, el estudiantado dispone de un porcentaje de horas para que diseñen, elaboren y escriban el informe final de su carrera. Durante este proceso, se realiza el acompañamiento por parte del equipo docente del espacio curricular y por el/a tutor/a elegido por el/la estudiante.

Las 20 horas destinadas a encuentros presenciales se realizan durante el primer cuatrimestre de cursado del espacio curricular TFG/PF. Se desarrollan con fines orientativos, donde se recuperan y fortalecen los aspectos sobre el análisis de los diferentes componentes y etapas del proceso de investigación científica, así como en la profundización de conocimientos de índole práctica que brindan las empresas o instituciones relacionadas a los agroalimentos. Además, se ofrecen trabajos centrados en la búsqueda bibliográfica y se profundiza en los marcos metodológicos y procedimentales para el desarrollo del trabajo final de la carrera. Además, en estos encuentros, se fomenta el diálogo y debate, y se proponen actividades relacionadas directamente al trabajo final que desarrollarán (ya sea un trabajo de investigación o una práctica). Sumado a ello, durante el segundo cuatrimestre, se proponen instancias de encuentro (no obligatorias) para que los/as estudiantes puedan socializar las experiencias de sus estancias prácticas en el lugar de trabajo seleccionado, así como orientarse y aclararse dudas respecto a cómo ir enfocando la elaboración y redacción del informe final. Estas instancias de interacción son fundamentales para concluir su trayecto final de la carrera. El equipo docente del espacio curricular TFG/PF se encarga de realizar un mecanismo específico de seguimiento de las prácticas finales, donde se solicita al estudiante el itinerario de actividades y horas desarrolladas en su práctica, con el aval de su tutor/a y de la

máxima autoridad del lugar de trabajo elegido. Además, se ofrecen las notas modelo que deben presentar los/as estudiantes para acreditar el espacio y las plantillas modelo para la redacción del informe final (ver anexos del reglamento de funcionamiento RHCD 137/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/463261>).

Anualmente, desde el espacio curricular de TFG/PF, en colaboración con docentes de otras asignaturas, se realiza un relevamiento de las temáticas de investigación relacionadas a los agroalimentos en los espacios curriculares del Departamento de Agroalimentos y en Unidades Operativas/Laboratorios de las demás carreras de la FCA, a los fines de proponer tópicos para que los/as estudiantes realicen sus trabajos finales, para quienes prefieren un perfil de un trabajo de investigación. Del mismo modo, se realiza un relevamiento y se contactan a entidades del ámbito público y privado dispuestas a recibir estudiantes para pasantías prácticas, para aquellos/as estudiantes que prefieran realizar su trabajo final realizando prácticas en empresas u otras instituciones. El estudiantado puede realizar las pasantías en las empresas mediante el Programa de Prácticas Optativas de la SAE (OHCD 2/2022 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/217683>) o mediante convenios específicos que disponga la Facultad con entidades y/o empresas relacionadas a los agroalimentos. Esta actividad es continua y se realiza todos los años, ya que en cada cohorte de TFG/PF se presentan mayor cantidad de estudiantes que se encuentran en el trayecto final de la Licenciatura en Agroalimentos y deben hacer sus prácticas.

En este marco, desde la FCA se gestionaron convenios con instituciones relacionadas al área de los alimentos, con el propósito principal de que los/as estudiantes puedan realizar sus prácticas. Entre ellos, se destaca el convenio con la Secretaría de Prevención y Atención en Salud Comunitaria de la Municipalidad de Córdoba, área de Dirección de Calidad Alimentaria (RD 234/2023 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/470362>) y el convenio recientemente firmado con la Fundación Banco de Alimentos de Córdoba (RD 188/2024 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/528696>). También se presentan los trabajos finales de los/as estudiantes graduados de la Licenciatura en Agroalimentos, los cuales se encuentran en el Repositorio Digital de la UNC (<https://rdu.unc.edu.ar/>).

❖ **Proyecto 5.6: Revisión de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**

Mediante la concreción de este proyecto se fortalece el desarrollo de la TUJyF conforme a un perfil profesional coherente con la realidad laboral que promueva una implementación del plan de estudios integral y articulada de todos los espacios curriculares de la carrera. Por otra parte, se propicia la implementación de prácticas profesionales supervisadas de los estudiantes, tanto en el ámbito de la UNC como en organizaciones públicas y privadas. Además, se está trabajando en la optimización de la reglamentación y evaluación de los TAI involucrando las distintas áreas del conocimiento y actividades específicas de la jardinería y la floricultura. Por todo lo anteriormente expresado, se contribuirá a mejorar el desempeño profesional de los egresados de esta carrera.

Los objetivos del presente proyecto se encuentran en ejecución.

Objetivos Específicos (OE) con sus Indicadores de Avance (IA): se cuenta con información para su construcción parcial.

OE1. Redefinir el perfil de egresado en relación a las demandas del medio laboral actual.

IA. OE1:

Se realizaron informes anuales con estadísticas de encuestas a egresados (Ss Egresados y CIAPC). Hacia finales del 2024 se realizaron reuniones interclaustrales con participación de la mayoría de los convocados para consensuar y actualizar el perfil profesional.

OE2. Fortalecer la dinámica metodológica de los espacios curriculares para propiciar la implementación integral de la currícula, la articulación horizontal y vertical así como la apropiación e implementación del plan de estudios.

IA. OE2. Anualmente se realizaron talleres en los que los participantes socializaron sus prácticas docentes para fortalecer sus estrategias metodológicas, la articulación de los contenidos de la carrera y la reglamentación de las prácticas profesionales y del TFI, con una participación de al menos la mitad de los espacios curriculares, representados por al menos un docente de la TUJyF.

OE3. Favorecer la implementación de prácticas profesionales supervisadas de los estudiantes, tanto en el ámbito de la UNC como en organizaciones públicas y privadas.

IA. OE3. Anualmente se formalizaron convenios para la concreción de las prácticas profesionales supervisadas.

OE4. Promover la elaboración de Trabajos Finales Integradores que involucren las distintas áreas del conocimiento y actividades específicas de la jardinería y la floricultura.

IA. OE4. A partir de fines del 2024 se contó con una comisión evaluadora de la pertinencia, coherencia y consistencia de los TAI y su reglamentación.

Información disponible

- Se realizó la Reunión Docente “Planificar, planificando en las Licenciaturas y Tecnicaturas de la FCA”, con el fin de reflexionar sobre el contexto educativo actual en cuanto al desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que propendan el desarrollo de competencias en el estudiantado de las Licenciaturas y Tecnicaturas. Además, se plantearon los lineamientos generales para la carga de las planificaciones docentes de las carreras. Esta reunión fue realizada el 7 de agosto de 2024 y asistieron 35 docentes. La resolución está aún en trámite.

Por otro lado, y tal como se informó en el Proyecto 5.4, se prevé una nueva reglamentación sobre propuesta formativas para carreras cortas (de pregrado), que se está trabajando desde la SAA de la UNC, en el marco de la RM 2598/2023. Esta reglamentación fue recientemente aprobada el día 6-08-2024 y su resolución está aún en trámite por el HCS. En función de eso, se deberá ejecutar un cambio de plan de estudio para adaptarse a la nueva normativa. Esta acción ha sido comunicada al profesorado de la carrera y se ejecutará próximamente. Se adjunta el documento preliminar elaborado por la SAA-UNC para carreras de pregrado, aprobado recientemente, como se citó anteriormente.

En cuanto al OE3, en la Carrera TUJyF no hay Prácticas Profesionales Supervisadas, sino Prácticas Optativas según se estableció en la OHCD 1/2017. Las Prácticas Optativas que se desarrollan son escasas ya que a los estudiantes no les significa la acreditación de ningún espacio curricular de su Carrera. Esto será considerado y más explicado en la actividad Trabajo Final/ Legajo Técnico de Proyecto. No obstante, se formalizaron y concretaron diversos convenios entre la FCA con entidades públicas y privadas, con el fin de promover las prácticas tanto de la Tecnicatura como de la Licenciatura en Diseño del Paisaje. Entre ellos:

- Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba – Secretaría de Ambiente. Proyecto: Prácticas de estudiantes correspondientes al espacio curricular “PRACTICANATO I”, de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, para realizar actividades en conjunto con el Jardín Botánico de Córdoba (RD 220/2021 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/206174>).
- Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Empresa El Gran Ombu S.A. (RD 26/2021 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/205999>).
- Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de los Cóndores - “Puesta en valor de espacios verdes en la localidad de Los Cóndores” (RD 2019-634 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/205127>)
- Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de Almafuerte (RD-2020-772 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/205957>)
- Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba - Proyecto: "Relevamiento del arbolado público en la ciudad de Córdoba" (RD 358/2017 <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/203311>)

Respecto al OE4, un equipo de profesoras de la TUJyF que participan en el espacio curricular Trabajo Final/Legajo Técnico de Proyecto, entre ellas la Coordinadora, plantearon una propuesta innovadora, a distancia, para el desarrollo de estos trabajos (se adjunta en FV). Por otra parte, se ha evaluado la posibilidad de que se puedan considerar Prácticas Optativas (OHCD1/2017) como base para la realización de dichos trabajos.

Se prevé una nueva reglamentación sobre propuestas formativas para carreras cortas (de pregrado), que se está trabajando desde la SAA de la UNC, en el marco de la RM 2598/2023. Esta reglamentación fue recientemente aprobada el día 6-08-2024 y su resolución está aún en trámite por el HCS. En función de eso, se deberá ejecutar un cambio de plan de estudio para adaptarse a la nueva normativa. Esta acción ha sido comunicada al profesorado de la carrera y se ejecutará próximamente.

6. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

GRUPO 3

El programa de desarrollo de la actividad estudiantil cuenta con 7 proyectos, 7 objetivos generales, 26 objetivos específicos y 92 acciones. De manera teórica y de acuerdo al

cronograma propuesto en el PDI, 28 acciones deberían haber estado finalizadas al segundo trimestre del año 2024, 57 acciones se encontrarían iniciadas en ejecución mientras que las restantes 7 acciones deberían comenzar en la segunda parte del presente año. De acuerdo a lo informado por el responsable, se han notificado 59 acciones de las cuales 56 están en ejecución y las restantes 3 han sido finalizadas.

❖ **Proyecto 6.1. Fortalecimiento en el acompañamiento y seguimiento de estudiantes de la FCA.**

Pretende dar acompañamiento y seguimiento a las trayectorias académicas de quienes cursan las distintas carreras de la Facultad con el fin de favorecer el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, cuenta con 4 objetivos específicos para los cuales se presentan variadas fuentes de verificación a saber: resolución con la designación de tutores estudiantiles, un informe del DEPASE, un informe del relevamiento de los estudiantes con necesidades de acompañamiento y resolución del programa "FCA Acompaña". Todo lo anterior permite dar respuesta a los objetivos específicos planteados.

❖ **Proyecto 6.2. Fortalecimiento del programa estudiante trabajador, con familiar a cargo, deportista y/o del interior**

Busca dar acompañamiento y seguimiento a los estudiantes a fin de garantizar el acceso equitativo al conocimiento y fortalecer las trayectorias académicas, cuenta con 4 objetivos específicos, para los cuales se informan acciones referidas a los primeros tres, conocer la situación y problemática de estos estudiantes, actualizar la ordenanza referida a dicho régimen y favorecer la equidad en el acceso al conocimiento desde la implementación de una propuesta pedagógica didáctica basada en un modelo híbrido. Las fuentes de verificación dan cuenta de un informe sobre la situación y problemática de estos estudiantes junto con una nota presentada por el presidente del centro de estudiantes y firmada por el subsecretario de asuntos estudiantiles. De acuerdo a los indicadores de avances del PDI, se cumple parcialmente con el objetivo general respecto del relevamiento a los estudiantes quedando pendiente el logro de los objetivos específicos tres y cuatro.

❖ **Proyecto 6.3. Actualización de la oferta de actividades extracurriculares y mejora en la publicación de la misma**

En las diferentes carreras de la Facultad y desde las diferentes áreas para favorecer la educación integral, que pretende que los estudiantes de la FCA se formen de una manera integral y se apropien del conocimiento recuperando valores, costumbres y buenos hábitos para que vivan experiencias enriquecedoras durante su formación, cuenta con tres objetivos específicos a saber: conocer las demandas estudiantiles sobre las actividades extracurriculares, generar talleres, actividades de formación y/o recreativas de acuerdo a interés y comunicar y difundir las diferentes actividades a través de medios oficiales. Se informan acciones para todos los objetivos específicos con las respectivas fuentes de verificación tales como una nota donde se deja de manifiesto el trabajo articulado entre el centro de estudiantes y la secretaria de asuntos estudiantiles en materia de realización y difusión de las actividades extracurriculares como así también un listado en formato Excel con detalles de cada una de ellas. De acuerdo al PDI, se cumplen los objetivos propuestos. Dada su periodicidad, seguirá en evaluación.

❖ **Proyecto 6.4. Mejoramiento del desarrollo de las prácticas optativas**

Pretende brindar acompañamiento y seguimiento a los estudiantes a los fines de desarrollar competencias genéricas y específicas para favorecer su futura inserción laboral, cuenta con tres objetivos específicos a saber: actualizar la reglamentación vigente, comunicar los alcances y diferencias de los tipos de prácticas optativas y mejorar el acompañamiento para favorecer la permanencia y acreditación de los estudiantes a las prácticas. Se informan acciones para todos los objetivos específicos bajo una misma fuente de verificación. La fuente de verificación presentada no se adecua a los indicadores de avances propuestos en el PDI. A modo de síntesis se menciona que no hay información suficiente para construir el indicador que da respuesta al objetivo específico propuesto.

❖ **Proyecto 6.5. Mejoramiento del sistema de becas**

El cual pretende garantizar la promoción, difusión y acompañamiento a los estudiantes en situación de vulnerabilidad social favoreciendo el acceso, permanencia y egreso de las carreras de la FCA, cuenta con 4 objetivos específicos a saber: actualizar la reglamentación vigente, mejorar la circulación de la información entre las diferentes áreas e instituciones pertinentes, promover la difusión de la información mediante redes oficiales y articular la información de los programas con los organismos de dependencia de las becas. Se informan acciones para todos los objetivos específicos bajo una misma fuente de verificación. La fuente de verificación presentada es un acta de avance y planificación del proyecto de mejoramiento del sistema de becas. Los objetivos específicos se han cumplido de manera parcial. Queda pendiente detallar información para la construcción de los indicadores.

❖ **Proyecto 6.6. Fortalecimiento de las acciones y visibilización de las herramientas para inclusión y política de género**

El cual busca generar un impacto positivo en la comunidad estudiantil promoviendo la igualdad de género y la participación activa de los estudiantes fomentando la conciencia y reflexión sobre estos temas cuenta con cuatro objetivos específicos a saber: revisar acciones tendientes a la promoción de las políticas de género, incorporar y/o mejorar la infraestructura y equipamiento para la integración, generar proyectos y acciones de acuerdo al análisis de casos relevados y diseñar campañas de promoción y difusión. De acuerdo a lo informado, es el proyecto con el menor número de acciones informadas. La fuente de verificación para todas las acciones es un informe que detalla acciones en materia de inclusión y género. El informe narra el ofrecimiento de talleres ofrecidos por el área de atención psicológica y el fomento a la participación de estudiantiles incentivando a involucrarse en iniciativas y actividades vinculadas a la temática organizadas por el área central de la UNC. Por último, el informe destaca que todavía no se ha formalizado el nombramiento de un profesional para el área de género. De acuerdo a los indicadores propuestos en el PDI, resta detallar información para la construcción de los indicadores.

❖ **Proyecto 6.7. Mejoramiento del servicio de la cantina**

Que intenta mejorar el acceso al expendio de alimentos a estudiantes de la Facultad tanto en ciudad universitaria como en el campo escuela, cuenta con cuatro objetivos específicos a saber: mejorar los precios y la oferta del menú, ofrecer alternativas de expendio de alimentos en el CE, implementar un sistema de crédito y actualizar los acuerdos de tercerización/alquiler/comodato de cantina. El estado teórico de las acciones correspondientes al segundo y cuarto objetivo específico son “por comenzar” ya que se

planificaron en el PDI implementarlas en el tercer trimestre de este año. No obstante, se informa una acción en ejecución para la primera acción del objetivo específico 2. En cuanto al primer objetivo específico, se dan cuenta todas las acciones y su fuente de verificación son dos actas acuerdos. Una de ellas sintetiza un convenio de cooperación entre representantes del bar de la Facultad y las autoridades de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, mientras que la otra acta informa que se ha iniciado el proceso de implementación del sistema de tarjeta vales, con el fin de facilitar opciones de precios accesibles a los estudiantes (abarca el objetivo específico 2). En función del objetivo específico 3, se adjunta el presupuesto para un máquina expendedora de alimentos mediante créditos para ser instalada en las instalaciones del campo como fuente de verificación.

3. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

GRUPO 4

El programa cuenta con 4 proyectos, 4 objetivos generales, 12 objetivos específicos y 34 acciones en total. De acuerdo al cronograma propuesto en el PDI, 33 acciones deberían estar iniciadas y/o completadas al segundo trimestre de 2024.

Actualmente se cumplió con la totalidad de las acciones del proyecto 3.1, se están ejecutando la totalidad de las acciones del 3.2 y el proyecto 3.3 y 3.4 no han comenzado. De acuerdo a lo informado por la responsable de los proyectos (que cumplió funciones hasta junio de 2024), diversos factores afectaron el inicio del proyecto número 7.3 y 7.4.

❖ **Proyecto 3.1: Reglamento CAI**

El Consejo Asesor de Investigación (CAI) desempeña un rol cada vez más influyente en el desarrollo y consolidación del área de investigación de la FCA. Por este motivo se considera que para su óptimo funcionamiento requiere de una normativa actualizada y acorde con los tiempos que corren. Se propone trabajar en un nuevo y detallado Reglamento de las funciones y organización del CAI.

Se han realizado la totalidad de las acciones propuestas, cumpliéndose todos los objetivos planteados

❖ **Proyecto 3.2: Espacio de gestión para el aprovechamiento de infraestructura y equipamiento de investigación**

La identificación e inventario de la infraestructura y equipamiento de la FCA requiere una modernización que reduzca las duplicaciones y desconocimiento por parte de la comunidad de la institución. Se formuló el proyecto identificado como Gestión para el aprovechamiento de infraestructura y equipamiento de investigación, propone la centralización de la información para avanzar en la planificación y eficiencia en el uso de los bienes afectados a la investigación de la institución.

Se han iniciado las acciones del proyecto.

❖ **Proyecto 3.3: Núcleo de investigación científico tecnológica multidisciplinaria en la FCA “UNA SIGLA”**

La FCA ha logrado un grado de madurez en los últimos 30 años en sus líneas de trabajo de investigación, innovación y desarrollo que trascienden los límites de pequeños grupos y ya puede desarrollar grandes áreas de investigación dando respuesta a temas de alto interés para la comunidad. A fin de darle un desarrollo orgánico se generó el proyecto Núcleo de investigación científico tecnológica multidisciplinaria en la FCA.

Las acciones no han comenzado (deberían haber comenzado en el 4° trimestre del 2023).

❖ **Proyecto 3.4: Escuela de formación continua en investigación en Ciencias Agropecuarias**

El proyecto anterior será complementado con otro denominado Escuela de formación continua en investigación en Ciencias Agropecuarias con el propósito de sentar las bases y estándares de calidad para todos los integrantes de la institución. Esta escuela integral será el espacio de cursos, debates, convocatoria de expertos que contribuyan a la formación individual, pero desde una concepción institucional, fomentando la participación de todos los integrantes de la FCA en una usina de ideas, análisis colaborativos, identificación de falencias y diseño de estrategias para resolverlas.

Las acciones no han comenzado (deberían haber comenzado en el 4° trimestre del 2023).

8. Programa de Desarrollo del Posgrado (Escuela para Graduados)

GRUPO 4

Las actividades de posgrado se desarrollan en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) a partir del año 1988.

La EPG cuenta con doctorado, diversas maestrías, especialidades y cursos de capacitación. Tiene una excelente cooperación interinstitucional con el INTA, CONICET, Instituto de Reproducción Animal Córdoba (IRAC), Instituto Nacional de Semillas (INASE), otras instituciones Académicas de la UNC, Instituciones Estatales y Privadas Provinciales y Nacionales, entre otros.

Por otra parte, ha formado y continúa formando personas altamente competitivas para abordar los conocimientos y problemáticas propias del quehacer agropecuario, identificando las áreas de vacancia para avanzar hacia el futuro en un mundo globalizado y en la era de las comunicaciones digitales.

De acuerdo a la Planificación Estratégica Participativa que se viene desarrollando en la FCA (Resolución HCD 84/22), se planteó la necesidad de llevar adelante un Programa de Mejora del Posgrado. Este programa se basa en el diagnóstico participativo realizado y que se plasma en diversos ejes temáticos, como: Reglamento; Formación para docentes de la FCA; Financiamiento (becas/ayudas económicas. Gestión de recursos económicos);

Relaciones interinstitucionales: carreras/cursos en conjunto con otras Unidades Académicas/Instituciones nacionales o internacionales; Indicadores de calidad.

Para cada uno de estos ejes temáticos se planificó un proyecto, partiendo del diagnóstico y las propuestas realizadas por los grupos de trabajo participativos de todos los actores de la FCA.

A continuación, se detallan los proyectos desarrollados por la Unidad de Formulación de Proyectos del Posgrado (UFOP-Posgrado).

Este programa cuenta con 5 proyectos, 5 objetivos generales, 16 objetivos específicos y 50 acciones. De acuerdo al cronograma propuesto en el PDI, 31 acciones deberían haber estado finalizadas al segundo trimestre del año 2024. De acuerdo a lo informado por el responsable, se han notificado 59 acciones de las cuales 56 están en ejecución y las restantes 3 han sido finalizadas.

❖ 8.1 Gestión de recursos financieros para la formación doctoral de docentes de la FCA

El Proyecto Gestión de recursos financieros para la formación doctoral de docentes de la FCA, tiene por objetivo general gestionar la incorporación de recursos financieros para la formación doctoral de docentes de la FCA. Logrado el mismo, se espera un aumento en la cantidad de doctorandos docentes y ello contribuirá a mejorar la formación del plantel docente. Al mismo tiempo esta formación doctoral será de utilidad para mejorar los indicadores de evaluación de la carrera y de la unidad académica.

Cuenta con 4 objetivos específicos y 10 acciones a realizar, de las cuales 7 están dentro del periodo a evaluar.

El OE1 se habría cumplido en la medida que marca el I1, pero no se puede asegurar dado que no se adjunta la Resolución pertinente. El OE2 se cumplió de acuerdo a los que el I2 marca. El OE3 se habría cumplido según lo fijado por el I3, lo cual se debe ratificar con las fuentes de verificación faltantes. El OE4 se encuentra parcialmente cumplido, dado que el sitio web de la EPG está modificado, pero no se cuenta con el informe de visitas que marca el I4. El presente proyecto eventualmente posee un avance adecuado al cronograma previsto, lo cual se debe ratificar con las fuentes de verificación faltantes.

❖ 8.2 Mejora de la presentación y accesibilidad de los reglamentos de todas las carreras de posgrado

Este proyecto tiene por objetivo general fortalecer la presentación de los reglamentos a los interesados, con lo cual se busca mejorar la accesibilidad de los reglamentos de todas las carreras de posgrado, y por ende una mejora la imagen de la EPG - FCA.

Cuenta con 2 objetivos específicos y 10 acciones a realizar, de las cuales 7 deben realizarse dentro del periodo a evaluar.

El OE1 está cumplido según se puede ver en el sitio web de la EPG aunque no se cuenta con el indicador para cuantificar la mejora que se espera. El presente proyecto eventualmente posee un avance adecuado al cronograma previsto.

❖ 8.3 Formación de posgrado para docentes de la FCA

Este proyecto tiene por objetivo general promover e implementar un Plan de Formación Integral Docente en función de sus necesidades. A través de este programa, se espera que los docentes de la FCA dispongan de un plan de formación acorde a sus necesidades y demandas, lo cual mejora el nivel académico de la planta docente y por ende se impartirán conocimientos de calidad a los alumnos y se mejorará la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales.

Cuenta con 3 objetivos específicos y 11 acciones a realizar, de las cuales 4 del OE1 deben realizarse dentro del periodo a evaluar.

Las actividades planificadas se encuentran en ejecución. Se da cuenta del instrumento de recolección de datos creado, pero no hay información sobre la información recopilada ni de un análisis de la misma. Aún no se ha realizado el indicador para poder determinar el grado de avance de este proyecto.

❖ 8.4 Vinculación internacional

Este proyecto tiene por objetivo general consolidar la vinculación internacional a nivel de Posgrado de la FCA. La implementación del plan de vinculación generará un aumento en el número de intercambios y de convenios internacionales. Por otra parte se consolidará la imagen de la FCA en el exterior.

Cuenta con 4 objetivos específicos y 10 acciones a realizar, de las cuales 6 (2 de OE1 y 4 del OE3) deben realizarse dentro del periodo a evaluar.

Las actividades planificadas se encuentran en ejecución. Se da cuenta del instrumento de recolección de datos creado, pero no hay información sobre la información recopilada ni de un análisis de la misma. Hay fuentes de verificación que no corresponden a la actividad informada. Aún no se ha realizado el indicador para poder determinar el grado de avance de este proyecto.

❖ 8.5 Monitoreo de la calidad del Posgrado

Este proyecto tiene por objetivo general sistematizar los indicadores de calidad del Posgrado. Esta sistematización permitirá identificar las fortalezas y debilidades en relación a la calidad del Posgrado y de sus carreras, y consecuentemente accionar sobre las soluciones. Esto facilitará el proceso de acreditación de las carreras de posgrado ante CONEAU y le otorgará mayor visibilidad de la calidad de la propuesta académica de la EPG.

Cuenta con 3 objetivos específicos y 9 acciones a realizar, de las cuales 3 (2 de OE1 y 1 del OE2) deben realizarse dentro del periodo a evaluar.

El OE1 se encuentra cumplido según el indicador definido. El OE2 se encuentra parcialmente completo pero no se informa el cumplimiento del indicador.

4. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FUNCIÓN EXTENSIÓN.

GRUPO 5

El **Programa de Desarrollo de la Función Extensión** cuenta con 7 proyectos, 15 objetivos específicos, 37 acciones planificadas a realizar.

La responsabilidad de su ejecución está a cargo de la Secretaría de Extensión.

❖ **Proyecto 4.1: Capacitación en temáticas vinculadas a la gestión de programas y proyectos de extensión universitaria**

Este proyecto pretende desarrollar capacidades humanas en los actores de la comunidad de la FCA para desarrollar acciones de extensión universitaria.

Para el abordaje del **objetivo específico 1:**

La primera acción: **“Realizar cursos anuales de formación en extensión universitaria”**

Para ello, se planteó realizar cursos anuales de formación en extensión universitaria para docentes, no docentes y estudiantes que buscan promover acciones formativas integrales en desarrollo de proyectos de extensión universitaria. Dicha acción se ha ejecutado de manera continua en los años 2022- 2023. En cuanto a las acciones programadas para el 2° y 3° trimestre del 2024 han finalizado.

La segunda acción: **“Elaborar materiales didácticos de apoyo a las actividades formativas en extensión universitaria de libre circulación”** Su inicio está previsto para el 4° trimestre del 2024 (periódico hasta el 2030)

La tercera acción: **“Realizar evaluaciones de necesidades de apoyo para el desarrollo de proyectos de extensión universitaria”**. La misma carece de marco temporal.

La cuarta acción: **“Elaborar una grilla, actualizada anualmente, de fuentes de financiamiento y acompañamiento público y privado”** La misma no ha sido ejecutada y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

La quinta acción: **“Gestionar fuentes de financiamiento que permitan la participación de los extensionistas de la FCA en diferentes eventos nacionales e internacionales”**

Su inicio está previsto para el 2024 y continua.

La sexta acción: **“Facilitar el acceso a becas extensionistas en distintas convocatorias”**

Su inicio está previsto para el 2024 y continua. Se encuentra en ejecución.

Para el abordaje del **objetivo específico 2:**

La primera acción: **“Desarrollar jornadas de intercambio de experiencias extensionistas en la FCA para toda la comunidad de la FCA”**

Su inicio está previsto para el 4° trimestre del 2024 (periódico hasta el 2030)

❖ **Proyecto 4.2: “Gestión y administración de recursos para el financiamiento de proyectos de extensión universitaria”**

Este proyecto busca mejorar la capacidad de gestión de recursos para el desarrollo de proyectos de extensión universitaria desde la FCA.

Para el abordaje del **objetivo específico 1**, la **primera acción**: “Buscar y difundir de manera continua las fuentes de financiamiento vigentes y la **segunda acción** “Gestionar con actores de diferentes sectores, potenciales financiadores de proyectos de extensión universitaria. Cabe destacar que dichas actividades se encuentran en ejecución.

En relación a la **actividad 3** “Desarrollar una base de datos actualizada con diferentes fuentes de financiamiento relacionadas con la extensión universitaria” Su inicio está previsto para el 4° trimestre del 2024 (periódico hasta el 2030).

Para el abordaje del **objetivo específico 2**, la **primera acción**: “**Crear programas de financiamiento interno para proyectos de extensión universitaria**” Para ello se crea el Programa de Becas de Iniciación para Estudiantes en Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba (BIEEU).

El abordaje de la **segunda acción** “**Implementar los programas**”. Se ha ejecutado de manera continua desde el año 2022. Actualmente se encuentra en ejecución la convocatoria 2024.

Ambas acciones comenzaron a ser ejecutadas en el 1° trimestre del 2024 y el inicio de la segunda implementación se prevé para el 4° trimestres 2024.

Para el abordaje del **objetivo específico 3**.

La **primera acción**: “**Comunicar de manera permanente y actualizada diferentes fuentes de financiamiento relacionadas con la extensión universitaria**”

La misma se encuentra en ejecución. Su inicio está previsto para el 3° trimestre del 2023 (continuo hasta el 2030).

La **segunda acción**: “Utilizar medios de comunicación actuales para llegar al público objetivo”

La misma se encuentra en ejecución, continuo hasta el 2030.

La **tercera acción**: “Difundir información sobre las fuentes de financiamiento en programas vigentes”

La misma se encuentra en ejecución desde el 3° trimestre del 2023 (continuo hasta el 2030).

❖ **Proyecto 4.3: “Intercambio de información sobre proyectos y actividades extensionistas vigentes”**

Este proyecto busca contribuir a la socialización de la información disponible en relación de las actividades de extensión universitaria que se desarrollan en la facultad.

Para el abordaje del **objetivo específico 1**, la **primera acción**: “Organizar talleres de intercambio de experiencias extensionistas generadas desde la FCA” y la **segunda acción**: “Promover las publicaciones de experiencias extensionistas en las revistas NEXO, EXT y otras.”

Ambas acciones comienzan a ser ejecutas en el 4° trimestre del 2024 y de periodicidad anual.

La **tercera acción**: “Comunicar a través de la red de usuarios novedades sobre actividades de extensión que se generan desde la SEU”. Se encuentra en ejecución desde el 3° trimestre del 2023 y continuo.

La **cuarta acción**: “Generar charlas informativas para toda la comunidad de la facultad respecto de diferentes temáticas relacionadas con la extensión universitaria”. La misma no ha sido ejecutada y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

La **quinta acción**: “Gestionar mecanismos simples de comunicación entre los representantes de la CAE de los diferentes departamentos y sus jefes/as correspondientes”. Se encuentra en ejecución desde el 3° trimestre del 2023 y continuo.

La **sexta acción**: “Sistematizar el trabajo a través de orden del día para reuniones y actas de desarrollo de las mismas, que luego pueden ser socializadas con toda la comunidad”. Se encuentra en ejecución desde el 2° trimestre de 2024 con periodicidad anual.

La **séptima acción**: “Diseñar formularios de Google de simple realización para relevar información importante de acciones concretadas, ejemplo: convenios trabajados, cursos realizados, diplomaturas dictadas, servicios ofrecidos, proyectos de becas”
En ejecución desde el 3° trimestre del 2023 y continuo.

Para el abordaje del **objetivo específico 2**

La **primera acción**:” Sistematizar la acción actualizada de proyectos aprobados, convenios, cursos cortos, servicios y otros que se generan desde la SE”. Sin Información en el SIMPEP. La misma no ha sido ejecutada y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

La **segunda acción**:” Generar una base de datos con información disponible” Sin Información en el SIMPEP. La misma no ha sido ejecutada y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

La **tercera acción**: Ofrecer información actualizada de otras instituciones afines relacionadas con la extensión”. Sin Información en el SIMPEP. La misma no ha sido ejecutada y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

La **cuarta acción**: “Difundir la base de datos en la página Web de la facultad”. Sin Información en el SIMPEP. La misma no ha sido ejecutada y se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

Para el abordaje del **objetivo específico 3**

La **primera acción**: “Organizar y promover espacios y actividades de intercambio de experiencias extensionistas de interés”. Su inicio está previsto para el 3° trimestre del 2024 (periodicidad anual)

La **segunda acción**: “Poner a disposición de la comunidad la información referida a las actividades de extensión realizadas desde la FCA, a través de diferentes mecanismos de difusión e intercambio”. En ejecución desde el 3° trimestre del 2023 y continuo.

❖ **Proyecto 4.4: “Difusión del programa de categorización: Convocatoria, alcances, requisitos y beneficios de participar”**

Este proyecto busca promover, jerarquizar y poner en valor la tarea extensionista docente.

Para el abordaje del **objetivo específico 1**

La **primera acción**:” Realizar capacitaciones en el sistema de acreditación PCDE”. Sin Información en el SIMPEP. Se deberán reformular los cronogramas para dar continuidad a las acciones.

La **segunda acción**: “Realizar una convocatoria bianual al sistema de acreditación en el PCDE”. Su inicio está previsto para el 4° trimestre del 2024 y periódico.

La **tercera acción**:” Difundir el PCDE a través de la red de usuarios y los otros de comunicación” Ejecutado lo propuesto en el 2° trimestre, mientras que lo propuesto para el 3° trimestre se encuentra en ejecución y el inicio de la tercera implementación se prevé para el 4° trimestre 2024. Se destaca que dicha acción es periódica en el tiempo.

❖ **Proyecto 4.5: “Generación y promoción de actividades extensionistas en articulaciones interinstitucionales (Públicas y/o privadas)**

Este proyecto busca desarrollar espacios de acción extensionista mediante la aplicación de la oferta de actividades de extensión para la comunidad de la FCA.

Para el abordaje del **objetivo específico 1**

La **única acción**: “Generar espacios de intercambio que posibiliten el desarrollo de nuevas actividades extensionistas integrando a diferentes actores de la sociedad” Se encuentra ejecutado lo propuesto en el 2° trimestre y el inicio de la segunda implementación se prevé para el 4° trimestre 2024 y con periodicidad anual.

Para el abordaje del **objetivo específico 2**

La **única acción** “Realizar actividades de difusión sobre la oferta de actividades de extensión (CSE, becas, iniciaciones profesionales). Ejecutado lo propuesto en el 1° trimestre, mientras que lo propuesto para el 3° en ejecución.

❖ **Proyecto 4.6: “Ordenamiento de acciones vinculadas a convenios con actores externos”**

Este proyecto busca mejorar y actualizar el acceso a la información sobre el desarrollo y los resultados logrados con las actividades en el marco de los convenios

Para el abordaje del **objetivo específico 1**

La **única acción:** “Difundir por las redes sociales, página Web y otros medios de comunicación de la FCA los convenios sobre actividades extensionistas.

En ejecución y continua desde 2024.

Para el abordaje del **objetivo específico 2**

La **única acción:** “Crear un sistema de información digital de libre acceso, donde se posibilite el acceso a la comunidad de la FCA de los diferentes convenios firmados”

Ejecutado lo propuesto en el 2° trimestre, mientras que lo propuesto para el 3° en ejecución.

❖ **Proyecto 4.7: “Red intra e interinstitucional de extensión universitaria”**

Este proyecto busca fortalecer y visibilizar los espacios de articulación interinstitucional

Para el abordaje del **objetivo específico 1**

La **única acción:** “Crear un espacio de intercambio de experiencias y articulación entre los actores participantes de proyectos de extensión e investigación”

Esta acción se encuentra ejecutada en el 3° trimestre del 2023 y con periodicidad anual.

Para el abordaje del **objetivo específico 2**

La **única acción:**” Comunicar los programas de becas u otros estímulos que incentiven la participación de estudiantes en acciones extensionistas”

En ejecución desde el 3° trimestre del 2023 y continuo.

7. PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CAMPO ESCUELA

GRUPO 5

El **programa de desarrollo del Campo Escuela (CE)** cuenta con 5 proyectos, 5 objetivos generales, 14 objetivos específicos y 62 acciones. De manera teórica y de acuerdo al cronograma propuesto en el PDI, 45 acciones deberían haber estado finalizadas al segundo trimestre del año 2024, 14 acciones se encuentran iniciadas en ejecución mientras que las restantes 3 acciones están propuestas para el último trimestre del corriente año. De acuerdo a lo informado por el responsable, se han notificado 27 acciones de las cuales 3 han sido finalizadas, 4 han comenzado y están en ejecución, finalmente 20 acciones figuran iniciadas de manera continua.

❖ **PROYECTO 7.1: Plan de integración y gestión de actividades del CE**

El cual busca reforzar la vinculación entre los actores involucrados en actividades del CE y contribuir en la mejora de la organización y coordinación de actividades que se realizan, cuenta con tres objetivos específicos para los cuales se informan acciones realizadas sobre los dos primeros exclusivamente. En particular con el objetivo específico 1, conocer las actividades y recursos existentes en el campo escuela, se ha cumplido dicho objetivo específico (tarea diagnóstica). Respecto del objetivo específico 2, planificar la organización y funcionamiento del campo escuela, se cuenta con un informe general de la secretaría del campo escuela y el acceso a un drive con informes respectivos a los módulos del campo escuela e inventarios. La información suministrada no permite construir el indicador de avance propuesto.

❖ **PROYECTO 7.2: Sistematización de los recursos del CE**

Que pretende gestionar y asignar los recursos del CE de manera eficiente brindando respuestas a la comunidad, cuenta con dos objetivos específicos y se informan acciones para ambos objetivos específicos. En particular con el objetivo específico 1, conocer las actividades y recursos existentes en el campo escuela, se ha cumplido dicho objetivo específico (tarea diagnóstica). Respecto del objetivo específico 2, sistematizar los recursos y actividades del campo escuela, se presenta una misma fuente de verificación para todas las acciones. La fuente de verificación es un informe sobre la implementación del sistema digital. El mismo es un formulario Google que recolecta y organiza los datos el cual se ha difundido a la comunidad de la FCA mediante mail a usuarios solicitando a los demandantes completar ante la realización de actividades en el Campo Escuela. La información suministrada da cuenta del cumplimiento del objetivo específico. Aún resta evaluar el funcionamiento de dicha implementación.

❖ **PROYECTO 7.3: Actualización y adecuación de infraestructura y servicios del CE**

El de mayor envergadura dentro del programa de desarrollo. Este proyecto cuenta con 6 objetivos específicos y 20 acciones, pretende responder a las necesidades de la comunidad en materia de equipamiento, infraestructura y servicios, se dan cuenta de acciones vinculadas a los objetivos específicos 2, 4 y 5. Respecto del objetivo específico 5, implementar un plan de mantenimiento de los caminos internos, se presentó un informe que detalla las acciones realizadas en los caminos y los resultados de esta implementación y se planifican las próximas intervenciones. Este informe da respuesta a los indicadores planteados para el mencionado objetivo específico. En cuanto a los objetivos específicos 2 y 4 a saber: determinar infraestructura necesaria para el dictado de clases en el área destinada a producción animal y adquirir el material y equipamiento necesario, se presentó un informe de actualización y adecuación de infraestructura y servicios del CE donde se mencionan las acciones realizadas durante el primer y segundo trimestre del año 2024 dando cuenta de la determinación del rango de estudiantes que cursan espacios curriculares del departamento de producción animal, la instalación eléctrica nueva para bomba sumergible y bomba del equipo de riego, división del área experimental en un galpón pequeño para maquinaria y un aula de clases, mantenimiento de internet, arreglos y mantenimientos de termos de agua caliente en edificio central y área experimental instalación de bomba nueva en edificio central, reparación de la instalación eléctrica del tambo, mantenimiento de instalaciones sanitarias y el arreglo de la bomba en la zona de producción pecuaria. En cuanto a la solicitud a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FCA en lo que respecta a la provisión de proyectores, la misma no se ha cumplido. En materia de instrumental de laboratorio, el informe detalla que no se adquirieron los instrumentales y

equipamiento dada la falta de presupuesto y la petición de los docentes involucrados en solicitar reparaciones o mantenimiento de los ya existentes.

❖ **PROYECTO 7.4: Plan integral de seguridad e higiene de las actividades en el CE**

Que busca garantizar al CE como un ámbito de trabajo seguro en el cual existen protocolos, reglamentos y señalética que ayuden a prevenir situaciones de riesgo y además contar con personal capacitado que pueda brindar asistencia en casos de accidentes se dan cuenta de acciones vinculadas a los dos objetivos específicos mediante un informe de avance del plan integral de seguridad e higiene en el campo escuela. En el presente informe se detallan acciones realizadas en el marco de: diagnóstico de áreas y actividades del Campo Escuela identificando riesgos posibles junto con la recepción de una auditoría por parte de GALENO presentando dos notificaciones (instalación correcta de la bajada a tierra del sistema eléctrico en el tambo y un cronograma de capacitaciones). Se presentan con acceso desde Drive: protocolos para el ingreso y egreso de animales junto con protocolo, manuales de procedimiento para el tambo, requisitos para los contratistas y la gestión de los residuos generados. Retomando el informe de avance; en el mismo se detalla el inventario en los elementos de seguridad existentes y el relevamiento de procedimientos de acción existente en casos de accidentes, se garantizan elementos de primeros auxilios como botiquines en todas las áreas del Campo Escuela. Por último, el informe registra que se han realizado capacitaciones obligatorias al personal del campo, estudiantes, docentes y no docentes. Con toda la información anterior, se da cuenta de un cumplimiento de manera parcial a los objetivos específicos planteados.

❖ **PROYECTO 7.5: Comunicación de actividades del CE**

Que busca que la comunidad esté al tanto de las actividades que se realizan en el CE, cuenta con un solo objetivo general a saber, fortalecer la comunicación desde el campo escuela con la comunidad y el medio; se presenta un informe donde se detallan las actividades realizadas y organizadas desde diferentes espacios de la FCA desde Agosto de 2023 a Julio de 2024. También se adjunta una descripción de la página web del Campo Escuela que permite acceder a información detallada de cada módulo. Con las fuentes de verificación presentadas se da cuenta al objetivo planteado.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO1_InformeAvance_UEPEP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 55 pagina/s.